

2020

Memoria Anual

Índice

Presentación	3
Accionistas	8
Directorio	12
Informe del Directorio	18
Estados Financieros	26
Resumen Financiero	46
Informe Aesa Ratings	57
Informe Moody's	64

Presentación

Reseña Histórica de la Empresa



Un 05 de Septiembre de 1991, en el octavo piso del edificio Sidec Overseas de la ciudad de La Paz y con cinco trabajadores, nace la que hoy en día es la aseguradora más importante de Bolivia en volumen de primas. Nos referimos a **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**

Con una participación en la actualidad, del 25% del total del primaje de ramos generales del mercado asegurador boliviano, con 30 años de trayectoria, se constituye hoy en día, en el principal referente a la hora de tomar un seguro. Nace como una Alianza (de allí su nombre), entre inversionistas peruanos y bolivianos que tuvieron la visión de darle al mercado y al público en general, una opción diferente en materia de seguros. Tiene entre sus principales accionistas por el lado de Bolivia, al Grupo Económico CITSA, Supermercados Ketal, AIDISA. Por el lado de Perú, Transacciones Financieras S.A., esta última, empresa del Grupo La Positiva y FID PERÚ S.A. ambos principales Grupos Económicos de Seguros en el Perú, siendo ésta última parte del Grupo Portugués FIDELIDADE con presencia en diferentes países a nivel mundial.

Cuenta con oficinas en todo el territorio boliviano. Con 490 colaboradores a nivel nacional, con una producción superior a los 100 millones de dólares anuales, aporta de manera activa al régimen tributario nacional, colocándola dentro del ranking de los principales contribuyentes del Estado Plurinacional de Bolivia. Trabaja por brindar productos que se caractericen por su calidad, con una atención individualizada al cliente, trato y compromiso con los funcionarios, convirtiendo a todos en protagonistas del crecimiento de la misma.

Cuenta con inversiones en valores por encima de los 50 millones de dólares y participa de manera activa en el accionariado de empresas aseguradoras de Paraguay y de otras en el sector de fondos de inversión y servicios en nuestro país.

Alianza Seguros S.A. introduce en el mercado boliviano un concepto de unión, desde la creación de su nombre hasta el crecimiento de la misma. Con una percepción de desarrollo mutuo donde la evolución de la aseguradora implica el desarrollo del personal, estableciendo lazos de compromiso que garantizan el desarrollo de productos de calidad para los clientes de la empresa.

Desde sus inicios hasta la actualidad, Alianza Seguros S.A., piensa en el bienestar de los individuos, es por esta razón que masifica el seguro de salud en el país, siendo una de las primeras aseguradoras en desarrollarlo e inspirando a muchas otras a hacerlo.

La misma visión de cuidado por el otro, lleva a que la empresa desarrolle, ya hace más de diez años, un Programa de Responsabilidad Social que tiene como principal objetivo generar información nutricional para colaborar en la mejora de la salud de las personas.

25%

Participación en el
mercado asegurador

490

Colaboradores
a nivel nacional

30

Años de trayectoria

Misión

Brindar el mejor servicio del mercado, otorgando la seguridad y confianza que el cliente merece, actuando con sólidos principios éticos y generando valor que refleje un sobresaliente desempeño para nuestros accionistas.

Visión

Ser la aseguradora líder y de mayor rentabilidad técnica y financiera, reconocida por su innovación, profesionalismo, calidad y responsabilidad social, apoyada en un equipo humano altamente competente y especializado, representando el modelo a seguir al entregar las mejores soluciones a nuestros clientes.

Valores



Honestidad

Comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad.



Responsabilidad

Capacidad de responder ante acciones propias, cumpliendo objetivos de trabajo.



Trabajo en equipo

Alcanzar objetivos comunes a través del trabajo conjunto.



Respeto

Otorgar importancia a leyes, normas, autoridades, inmediatos superiores y compañeros.



Compromiso

Identificación con la compañía, esfuerzo realizado para el mejor desempeño de sus labores.

Logros



Presencia en todo el territorio nacional.



Puesto número 1 por 10 años consecutivos en el Sector Asegurador Boliviano.



Mantener la Calificación de Riesgo de AA según Moody's y según AESA ratings AA+



Ser la Marca más Poderosa en el ranking de marcas dentro del rubro asegurador



Certificación A+ a la memoria anual RSE, otorgada por Global Reporting Initiative.



La única compañía de seguros con un Plan Sostenible de RSE.

Principales Productos



Seguros de Salud Local e Internacional.



Seguros de Automotores.



Seguros de Incendio.



Seguros de Ramos Técnicos.



Seguros de Robo y/o Asalto.



Seguros de Fianzas y Caucciones.



Seguros de Transportes.



Seguros de Accidentes Personales.



Seguros de Responsabilidad Civil.



Seguros de Fidelidad.



Seguros para Bancos y Financieras.



Seguros Masivos.

Accionistas

The page features a decorative background consisting of horizontal grey lines on the left side and diagonal stripes in blue and light green on the right side. The word 'Accionistas' is written in a bold, dark grey sans-serif font.

Accionistas Bolivia

Grupo Económico CITSA

Las empresas que conforman el grupo económico CITSA son reconocidas en Bolivia por su eficiencia y trayectoria. Con inversiones en sectores como el tabacalero, agrícola, ganadero, distribución de alimentos, supermercados, representaciones, servicios y otros. El grupo económico CITSA, se sitúa entre los principales grupos de inversiones del Estado Plurinacional de Bolivia. Es hoy en día uno de los actores principales en la economía boliviana, dando, además, empleo directo a más de 900 personas.

La Compañía Industrial de Tabaco S.A. tiene plantas industriales en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, es una de las empresas que más aporta al país, con más de 300 empleos directos y aproximadamente 15,000 indirectos. Cuenta con más de 800 familias de agricultores en Santa Cruz de la Sierra, en las zonas de Mairana y Okinawa, que han basado su economía en el cultivo del tabaco y con alrededor de 50,000 comerciantes de sus productos.

Es una de las empresas más serias y sólidas de nuestro país, utilizando siempre tecnología de punta e innovando en la calidad de sus productos para satisfacer a sus clientes.

Su compromiso con el Estado Plurinacional de Bolivia, lo reafirma cada día, al cuidar con más de 79 años de incentivo a la producción agrícola, siendo la base sólida de su crecimiento y por ende el respaldo a miles de hogares que conforman la familia CITSA.

www.citbolivia.com



De izq. a der.: André Simoes Cardoso, Juan Manuel Peña Henderson, Armando Álvarez Arnal, José Manuel Álvarez Quintero, Alejandro Fabián Ybarra Carrasco, Rodolfo Ignacio Adler Yañez, Alfredo Rojas Osinaga, Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez, Luis Jaime Marques.

Supermercados Ketal

Con presencia en diferentes ciudades del país, es hoy una de las más importantes cadenas de supermercados de nuestro país.

Creada con una Misión de hacer la vida más fácil a sus clientes. Tiene como Visión, ser la primera opción de compra para las familias bolivianas, con estándares de calidad de primera.

Respondiendo a las demandas y requerimientos del público paceño durante 28 exitosos años, Supermercados KETAL viene brindando productos y servicios de la más alta calidad y variedad, con la mayor comodidad y eficiencia a sus clientes.

El 2008 logra la representación de Casa & Ideas de Chile - Ketal Hogar, una tienda de decoración moderna e innovadora con una variedad de artículos para el hogar de diseños exclusivos y precios muy competitivos.

También en el 2008 Ketal firma un acuerdo con el grupo GSA (Grentidem S.A.), grupo empresarial español, dueños de la única y más grande cadena de cines en Bolivia "Multicine", convirtiendo a Ketal parte del primer Mega Center de Bolivia y uno de los más grandes de Sudamérica. www.ketal.com.bo

AIDISA BOLIVIA S.A.

Inicia sus operaciones en 1992, como una empresa de distribución de productos de consumo masivo de Compañía Industrial de Tabacos S.A. (CITSA), empresa establecida en Bolivia desde 1934. Entre estos productos se encuentran los cigarrillos y productos para consumo masivo de KRAFT FOODS.

Esta empresa de distribución es creada por la necesidad de contar con una organización altamente especializada para llegar al mercado, de una manera efectiva. Desde 1994 incorpora nuevos sistemas de distribución y ventas. En el 2000, comienza una expansión de la cobertura por medio de la distribución horizontal en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

Actualmente AIDISA BOLIVIA S.A. es una de las empresas de distribución más importantes en Bolivia, que cuenta con modernos sistemas de distribución y ventas, con instalaciones propias, flota vehicular y tecnología de punta. Goza del reconocimiento de sus clientes, proveedores y de diversas organizaciones del ámbito comercial y económico del país.

AIDISA BOLIVIA S.A., distribuye en la actualidad alimentos y productos de marcas prestigiosas tales como Kraft Foods, BIC, Conagra Foods, Post, Rayovac, Zaimella, entre otras. www.aidisa.com

Accionistas Perú

Transacciones Financieras S.A.

Transacciones Financieras S.A. es una subsidiaria indirecta de La Positiva Seguros y Reaseguros, empresa con domicilio legal en Perú, que a través de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros, posee el 100% de las acciones del capital social. En definitiva Transacciones Financieras S.A. pertenece al Grupo Económico La Positiva Seguros y Reaseguros.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la tenencia de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, así como a la realización de actividades de compra, venta, importación, exportación y comercio en general de toda clase de bienes. Transacciones Financieras S.A., es una empresa de inversiones, que está inscrita y que cotiza en la Bolsa de Valores de Lima, que tiene entre su principales accionistas a La Positiva Seguros y Reaseguros y a la Positiva Vida Seguros y Reaseguros. Empresa de inversiones con utilidades anuales netas superiores al millón de dólares americanos. www.transacciones.financieras

FID Perú S.A.

FID Perú S.A. inicia sus operaciones en el mercado peruano el 20 de julio del 2018, producto de la adquisición del 51% de las acciones de La Positiva Seguros y Reaseguros (Negocio de riesgos generales).

Situándose entre las 5 principales compañías del Sector Asegurador Peruano, siendo importante mencionar la presencia en distintos países de América Latina que mantiene La Positiva Seguros y Reaseguros (ingresando a Bolivia en 1991 al unirse con Alianza Grupo Asegurador).

Entidad liderizada por el Grupo Portugués Fidelidade, que surge de la unión de diversas aseguradoras expertas en sus respectivos ramos, cuyos orígenes se remontan al año 1808, lo que la convierte en una de las compañías de seguros más antiguas de Europa. Desde 2014, Fidelidade forma parte del grupo internacional Fosun International Limited.

Accionistas Portugal

FIDELIDADE

Durante sus más de 200 años de actividad, la compañía se ha distinguido por su espíritu emprendedor y el impulso ofrecido al desarrollo de la sociedad y la economía de Portugal. A lo largo de su trayectoria, Fidelidade ha respaldado proyectos clave como la creación de la red ferroviaria de Portugal, impulsando la economía mediante el aseguramiento de las exportaciones internacionales o innovando en la oferta a los clientes (ha sido la primera aseguradora en ofrecer seguros de vida y accidentes en Portugal).

Unas iniciativas que le han granjeado la confianza de sus clientes y la han convertido en líder de mercado.

Actualmente Fidelidade tiene presencia en diferentes países como ser: Portugal, España, Francia, Cabo Verde, Mozambique, Macao, Angola, Perú, Chile, Bolivia y Paraguay. Constituyendo como una compañía de una fuerte expansión mundial.

Fidelidade es una de las mayores aseguradoras de la península ibérica y líder en Portugal, tanto en el ramo vida como no vida, con una cuota de mercado del 31%. La compañía abarca múltiples segmentos de negocio y dispone de una amplia red comercial distribuida por toda la Península.

En el año 2017, ha registrado un volumen de primas de más de USD 4.316 millones, es decir, vendió un 24,3% más que todo el mercado asegurador peruano (USD 3.473 millones).

Cuenta con más de 2 millones de clientes particulares y más de 200 mil empresas, entre las que se encuentran las principales compañías de Portugal.

Directorio

Directores

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
Gestión 2020-2021

Presidente	Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge
Vicepresidente	Rodolfo Ignacio Adler Yañez
Secretario	Alfredo Rojas Osinaga
Directores Titulares	José Manuel Álvarez Quintero Andre Simoes Cardoso Luis Jaime Marques Juan Manuel Peña Henderson Alejandro Fabian Ybarra Carrasco Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez
Directores Suplentes	María Isabel Toucedo Lage Alberto Vásquez Vargas Alejandra Valeria Aguirre Asbun
Síndico Titular	Armando Alvarez Arnal
Síndico Suplente	Juan Pablo Novillo del Alcázar

Staff Profesional

Para ALIANZA GENERALES es imperativo contar con un staff profesional altamente calificado en Seguros y Administración de Riesgos, que garantice un excelente servicio de orientación y asesoría permanente a nuestros clientes.

La eficiencia y capacidad, alcanzada por nuestro equipo de trabajo ha sido tan positiva que en breve tiempo, Alianza es considerada como una de las principales empresas de nuestro medio.

Gerentes y Ejecutivos

Ybarra Carrasco Alejandro Fabián
Director Ejecutivo

Trigo Flores Jaime José Antonio
Gerente Nacional Corporativo

Casanovas Zabala Anibal Gerardo
Gerente Nacional Corporativo de Desarrollo Comercial y Marketing

Molina Comboni Sergio Manuel
Gerente Nacional Corporativo Técnico Comercial

Reyes Rodas Hugo Alvaro
Gerente Nacional Corporativo de Sucursales

Claros Soria Nora Andreina
Gerente Nacional Corporativo Área Legal

Quispe Chávez Rómulo Segundo
Gerente Nacional Corporativo Sistemas

Antezana Guzmán Elvira del Rocío
Gerente Nacional Corporativo de Talento Humano

Amelunge Mendez Sergio Fabrizio
Gerente Regional Corporativo Santa Cruz

Quiroga Tejada Juan Carlos
Gerente Regional Corporativo Cochabamba

Camponovo Hurtado Sergio Fernando
Gerente Nacional Corporativo de Administración y Finanzas

Barrera Gamarra Roberto Osvaldo
Auditor Interno

Colaboradores a Nivel Nacional

Santa Cruz	281
La Paz	95
Cochabamba	39
Trinidad	7
Tarija	22
Sucre	12
Montero	11
Potosí	7
Oruro	8
El Alto	8

Total Funcionarios **490**

La Paz

Av. 20 de Octubre N° 2680 esq. Campos
Telf.: (591-2) 2432121
Fax: (591-2) 2432713
Correo Postal: 11873
R.A. 040 del 05/09/1991

Santa Cruz

Av. Roca y Coronado N° 1380 esq. Av. Mario Gutiérrez (3er anillo externo)
Telf.: (591-3) 3632828
Fax: (591-3) 3632800
Correo Postal: 1043
R.A.014 del 18/02/1992

Cochabamba

Av. Uyuni N° 547
Telf.: (591-4) 4799555
Fax: (591-4) 4799333
R.A. 077 del 16/12/1992

Trinidad

Av. Cipriano Barace N° 530
Telf.: (591-3) 4631733
R.A. 174 del 28/02/2007

Sucre

Calle Trinidad N° 134
Telf.: (591-4) 6452705 - 6912342
Fax: (591-4) 6912342
R.A. 348 del 16/04/2008

Tarija

Calle Carlos Lazcano, N° 138, entre calles Ciro Trigo y Delfín Pino, zona Villa Fátima
Telf.: (591-4) 6112470
Fax: (591-4) 6112471
R.A. 738 del 23/09/2008

Yacuiba

Calle Juan XXIII entre calles Santa Cruz y Comercio S/N Barrio Juan XXIII
Telf.: (591) 6828116
R.A. 994 del 28/12/2012

El Alto

Ciudad Satélite Plan 97, Av. Diego de Portugal N° 954
Telf.: (591-2) 2672401
R.A. 999 del 28/12/2012

Potosí

Calle Linares N° 89 entre Calles Millares y La Paz
Telf.: (591-2) 6120791
Fax: (591-2) 6120791
R.A. 1001 del 28/12/2012

Riberalta

Av. Nicolás Suárez N° 486 esquina Medardo Chavez
Telf.: (591-3) 8524846
R.A. 1003 del 28/12/2012

Oruro

Calle Presidente Montes N°5937 entre Junin y Adolfo Mier
Telf.: (591-2) 5112469
R.A. 136 del 18/02/2013

Montero

Calle Angel Mariano Cuellar esq. Santa Cruz N° 287
Telf.: (591-3) 9227911 - 12 -13
R.A. 121 del 05/02/2015

Puerto Quijarro

Av. Bolívar s/n, zona Sud Este, Barrio Equipetrol
Telf.: (591) 65066524 / 78236587
R.A. 491-R.A. 776 del 25/04/2016 -14/06/2016

Reaseguradores Nacionales y Extranjeros

EVEREST RE

777 Brickell Avenue
Suite 700
Miami, FL 33131
Estados Unidos
Telef.: 305.371.8200
Fax: 305.789.3936
www.everestre.com
Jose de Tomas (jose.detomas@everestre.com)

ODYSSEY RE

801 Brickell Ave. Suite 2350
Miami, FL 33131
T +1 305 722.8401
D +1 305 722.8403
M +1 786 238.5715
www.odyssey.com
Botero Juan (jpbotero@odysseyre.com)

Contrato Gastos Médicos Mayores Mundisalud y Meditotal

EVEREST RE

777 Brickell Avenue
Suite 700
Miami, FL 33131
Estados Unidos
Telef.: 305.371.8200
Fax: 305.789.3936
www.everestre.com
Jose de Tomas (jose.detomas@everestre.com)

HANNOVER RUCH SE

Karl Wiechert Allee 50
30625 Hannover
Alemania
Telef.: 49.511.5604.1654
Fax : 49.511.5604.3654
www.hannover-re.com
Edgar Chavez (edgar.chavez@hannover-re.com)

Corredores de Reaseguros Extranjeras

WILLIS CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

San Martin 344 - piso 15
Buenos Aires - Argentina
Telf: +54 11 5222 8463
Fax : +54 11 5237 2592
www.willistowerswatson.com

AON BENFIELD

CORREDORES DE REASEGUROS S.A

Emma de la Barra 353, piso 4 | Puerto Madero | C1107CQA
Buenos Aires | Argentina
Buenos Aires - Argentina
Telf. : +54.11.5254-1622
www.aon.com

SPECIAL RISK CONSULTANTS S.A.

Reconquista 656, Piso 11ªA, C1003ABN
Buenos Aires, Argentina
Tel. +54 011 4311 1582 / Cel. +54 011 15 5848 5509
Contacto: Rodrigo Gonzalez Baez
www.special-risks.com

GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

Av. L.N. Alem 855, 12th Fl., Torre Alem Plaza, Buenos Aires
(C1001AAD), Argentina
(+54) 11 5280 7879 | Mobile: (+54) 9 11 6535-5940 |
www.guycarp.com

JLT RE ARGENTINA CORREDORES DE REASEGUROS S.A

Della Paolera 265, Torre Boston, 24º Piso | Retiro | Buenos Aires |
Argentina
Tel: +54 (11) 5280 3550 | DD: +54 (11) 5280 3582 |
Cel: +54 (911) 2173 8890
www.jltgroup.com

THE PEOPLE'S INSURANCE COMPANY OF CHINA

15/F, Guandong Investment Tower, 148
Hong Kong, China
enquiry@picchk.com
(852) 2517 2332
www.picchk.com

Composición Accionaria

Al 31.12.2020
(expresado en bolivianos)

ITEM	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	Total Capital Bs.	Total Capital \$	Nro. Acciones	% Particip.
1	La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.	Peruana	69.697.000,00	10.159.912,54	69.697	36,73%
2	La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.	Peruana	7.163.000,00	1.044.169,10	7.163	3,77%
3	FID Perú S.A.	Peruana	56.138.000,00	8.183.381,92	56.138	29,58%
4	Beatriz Verónica Yañez de Adler	Boliviana	32.714.000,00	4.768.804,66	32.714	17,24%
5	Marcia Andrea Adler Yañez	Boliviana	8.178.000,00	1.192.128,28	8.178	4,31%
6	Rodolfo Ignacio Adler Yañez	Boliviana	8.178.000,00	1.192.128,28	8.178	4,31%
7	Carlos Manuel Lazarte Labarthe	Peruana	4.384.000,00	639.067,06	4.384	2,31%
8	Alejandro Ybarra Carrasco	Argentina	3.321.000,00	484.110,79	3.321	1,75%
TOTALES			189.773.000,00	27.663.702,62	189.773	100,00%

TOTAL EN \$us.

27.663.702,62

Informe del Directorio



Memoria Anual e Informe del Presidente

del Directorio de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. Gestión 2020

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por nuestros estatutos y la legislación vigente, pongo a su consideración, la Memoria Anual referida al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2020, así como el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Entorno Económico:

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, presentó la Memoria de la Economía Boliviana 2020 que reúne datos que muestran un país con estabilidad y crecimiento económico sostenido pese a un contexto de elevada incertidumbre, desaceleración de las principales economías y deterioro de las perspectivas económicas, así como también una fuerte afectación a la economía de varios sectores por la pandemia del COVID-19

Bolivia logro un crecimiento del 4,8% en la gestión 2020.

El crecimiento de la economía fue impulsado por la industria manufacturera y el rubro agropecuario que fueron los de mayor incidencia en la expansión de la economía. Por otro lado, la demanda interna continuó impulsando el crecimiento, especialmente por el desempeño del consumo de los hogares y la inversión pública y privada.

Marco Legal:

En el marco de la Ley de Seguros 1883, durante el año 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), así como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitieron normas de importancia para el manejo y el accionar del sector asegurador boliviano. Cabe destacar que toda la Normativa y correspondencia emitida por la APS durante el 2020, fue puesta en conocimiento de cada Directorio por el Área Legal de la empresa.

Asimismo, en el marco de la Legislación Vigente, Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A, continuó registrando cláusulas, anexos, certificados, coberturas, formularios, etc., ante la APS. También atendió entre otras cosas, requerimientos a través de la APS, de información solicitada por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

Asimismo, durante el 2020, nuestra empresa atendió requerimientos de la Unidad de Investigación Financiera (UIF), en el marco de la lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Fomento al Terrorismo y Delitos Precedentes.

Mercado de Seguros Boliviano:

Al cierre de la Gestión 2020, el sector de seguros generales registra una cifra superior a los US\$ 333 millones en primas y siniestros que bordean los US\$ 142 millones.

Gestión:

Ventas.- La producción Directa de primas de seguros netas de anulaciones, en la gestión 2020 fue de bs. 574.725,182

Siniestralidad.- Los siniestros de primas de seguros, ocurridos en el período, ascendieron bs. 264.230,395

Inversiones.- Las cifras a diciembre de 2020 ascienden a Bs. 459.365.692

Resultado Técnico.- El resultado técnico neto de reaseguro del ejercicio fue de Bs. 136.853.834

Patrimonio.- El Patrimonio neto de nuestra empresa al 31 de diciembre de 2020 es de Bs. 325.501.198

Utilidad Neta.- El resultado de la gestión 2020 fue de Bs. 58.662.620

Hechos Relevantes: En la gestión 2020 nos vimos muy afectado por la pandemia del COVID-19 que afecto al mundo entero, nuestro sector fue uno de los sectores mas afectados, ya que se dieron muchas anulaciones de los seguros de varios ramos, pero aun así tenemos que destacar que nuestro grupo asegurador, logro tener una producción estable y sostenida, logrando consolidarse por un año más, como el grupo asegurador numero 1 del mercado boliviano.

Agradecimiento:

Manifiestar que el acompañamiento y apoyo incondicional recibido a lo largo de este trayecto de nuestro directorio y accionistas, ha sido uno de los principales motores para lograr el éxito obtenido por nuestra entidad aseguradora en el Mercado Asegurador Boliviano.

Asimismo, expresamos el reconocimiento de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., a los señores Corredores, a sus Ejecutivos de Fuerza de Ventas por su valiosa colaboración, a nuestros Proveedores de atención de Siniestros y de Servicios de Asistencia, a nuestra distinguida clientela, así como a nuestros Reaseguradores, por la confianza depositada en nuestra empresa, así como a los gerentes y funcionarios por su esfuerzo, trabajo en equipo, sentido de responsabilidad y de superación profesional que hicieron posible los resultados obtenidos. Y, por último, a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), nuestro ente regulador.

Santa Cruz, 21 de marzo de 2021.


Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge
Presidente del Directorio

Informe del Síndico

Santa cruz, 03 de Marzo de 2021

Señores

Junta General de Accionistas

ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Presente. -

Señores Accionistas:

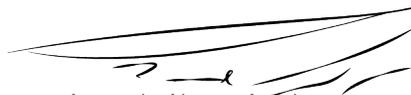
En mi calidad de Síndico Titular de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., tengo a bien dirigirme a ustedes con el objeto de poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el presente informe de Sindicatura sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2020 y sobre la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020.

En cumplimiento a los Estatutos de la Sociedad, a lo dispuesto por el Art. 335 del Código de Comercio y a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Seguros N° 1883, me corresponde informar a la Junta General de Accionistas que he examinado el Balance General, el Estado de Ganancia y Pérdidas, de Evolución Patrimonial y de Flujo de Efectivo, además del Dictamen de los Auditores Externos, así como a las Notas de los Estados Financieros correspondientes a la Gestión 2020, los mismos que han sido elaborados sobre la base de normas de contabilidad generalmente aceptadas y disposiciones legales en vigencia. Así mismo, he revisado la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2020, cuya elaboración es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de la compañía.

Informo también que he participado de las reuniones de Directorio y he realizado un seguimiento de las actividades de la Sociedad, supervisando el control presupuestario, disposiciones emanadas del Directorio, la correspondencia con la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y el cumplimiento de las normas legales y estatutarias en vigencia.

Considerando la referida revisión y el Dictamen de Auditoría Independiente emitido por la firma de auditoría externa Tudela & TH Consulting Group S.R.L., en mi opinión los Estados Financieros de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., al 31 de diciembre del 2020, presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la empresa y que no tengo observaciones a la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas aprobar ambos documentos.

Con este motivo saludos a ustedes con mi mayor atención.



Armando Alvarez Arnal

Síndico Titular

Acta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:00 del día 03 de marzo de 2021, en el domicilio de la sociedad ubicado en Avenida Roca y Coronado No 1380, frente a la Feria Exposición, esq. Calle Mario Gutiérrez (3er Anillo Externo), previa convocatoria publicada en Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, se reunieron los accionistas de la Sociedad Anónima **ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Al amparo de la Resolución Ministerial MDPYEP N° 146.2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP en fecha 20 de julio de 2020, la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, se celebró de manera virtual a través de video conferencia, debido a la imposibilidad de traslado de todos los accionistas al domicilio legal de la sociedad por efecto de la pandemia del COVID - 19. Sin perjuicio, para fines legales, el lugar de celebración de la presente sesión, se fija en el domicilio legal de la sociedad.

Se contó con la presencia de los siguientes accionistas:

- 1. FID PERÚ S.A.**, propietaria de 56.138 acciones, que representan el 29,58% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por el señor Alfonso López del Solar Arce, en mérito a la Carta Poder de fecha 22 de febrero de 2021.
- 2. BEATRIZ VERONICA YAÑEZ DE ADLER**, propietaria de 32.714 acciones, que representan el 17,24% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por la señora Maria Rebeca Salas Vacafior, en mérito a la Carta Poder de fecha 25 de febrero de 2021.
- 3. MARCIA ANDREA ADLER YAÑEZ**, propietaria de 8.178 acciones, que representan el 4,31% del Capital Suscrito y Pagado debidamente representada por la señora María Rebeca Salas Vacafior, en mérito a la Carta Poder de fecha 25 de febrero de 2021.
- 4. RODOLFO IGNACIO ADLER YAÑEZ**, propietario de 8.178 acciones, que representan el 4,31% del Capital Suscrito y Pagado.
- 5. CARLOS MANUEL LAZARTE LABARTHE**, propietario de 4.384 acciones, que representan el 2,31% del Capital Suscrito y Pagado.
- 6. ALEJANDRO FABIÁN YBARRA CARRASCO**, propietario de 3.321 acciones, que representan el 1,75% del Capital Suscrito y Pagado.

Asimismo, se contó con la concurrencia del señor Armando Alvarez Armal, en su condición: de Sindico de la Sociedad.

Realizado el cómputo respectivo para la verificación del quórum y encontrándose presente y debidamente representada más de la mitad de las acciones con derecho a voto, se dio inicio en forma válida a la Junta General Ordinaria de Accionistas

Para el efecto, los accionistas resolvieron por unanimidad que actúe como Presidente Ad Hoc de la presente Junta de Accionistas, el señor Rodolfo Ignacio Adler Yañez y como Secretario Ad Hoc, el señor Alejandro Fabián Ybarra Carrasco.

El Presidente instruyó que los documentos de representación habidos, sean conservados en el archivo pertinente de la Sociedad.

Se aclara que el señor Alejandro Fabián Ybarra Carrasco participa en la presente Junta de Accionistas en calidad de accionista y Director Ejecutivo de la sociedad.

El Secretario procedió a dar lectura al siguiente Orden del Día:

- 1. Consideración de la Memoria Anual.**
- 2. Consideración del Balance General y Estado de Resultados, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.**
- 3. Consideración del Dictamen de los Auditores Externos.**
- 4. Consideración del Informe del Sindico. 5. Tratamiento de Resultados.**
- 6. Nombramiento de los Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus remuneraciones.**
- 7. Nombramiento del Sindico Titular y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**
- 8. Fijación de fianzas para Directores y Sindicos. 9. Nombramiento de Auditores Externos para la Gestión 2021.**
- 10. Designación de dos accionistas o representantes para la firma del Acta.**
- 11. Lectura, consideración y aprobación del Acta de la Junta.**

PUNTO UNO: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL

El Presidente, puso a consideración de la Junta de Accionistas, el informe anual de actividades y dio lectura a la Memoria de la gestión 2020. Considerando lo expuesto, la Junta General de Accionistas, aprobó por unanimidad el Informe Anual y la Memoria de la gestión 2020.

PUNTO DOS: CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El Director Ejecutivo expuso las cuentas del Balance General y Estado de Resultados Auditados al 31 de diciembre de 2020, informando que se obtuvo una utilidad de Bs. 58.662.620,35.- antes de la detracción de la Reserva Legal.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, aprobó por unanimidad el Balance General, las cuentas del Patrimonio y el Estado de Resultados Auditados al 31 de diciembre 2020.

Se deja especifica constancia que los accionistas, que fungen como Directores y/o Administradores, se abstuvieron de participar en la votación de aprobación de los Estados Financieros de la gestión 2020, en cumplimiento al Art. 276 del Código de Comercio.

PUNTO TRES: CONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

El presidente, dio lectura al Dictamen presentado por los Auditores Externos, en el cual se destaca, la opinión sin salvedades de los Estados Financieros, los cuales presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A., al 31 de diciembre de 2020.

En función a lo expuesto, la Junta General de Accionistas, aprobó por unanimidad el Dictamen presentado por los Auditores Externos, respecto a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

PUNTO CUATRO: CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL SÍNDICO

El Sindico de la sociedad, señor Armando Alvarez Arnal, presentó su informe sobre los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, destacando el estado sin observaciones de los Estados Financieros y el reflejo razonable de los mismos respecto a la situación patrimonial y financiera de la empresa a la indicada fecha.

Una vez leído el Informe del Sindico, la Junta General de Accionistas aprobó el mismo por unanimidad.

En ese sentido, la Junta de Accionistas aprobó por unanimidad el informe de sindicatura presentado por el Sindico, señor Armando Alvarez Arnal y le agradeció por su gestión.

PUNTO CINCO: TRATAMIENTO DE RESULTADOS

Los accionistas, basándose en las utilidades de la sociedad al 31 de diciembre 2020, las cuales ascienden a Bs. 58.662.620,35.- aprobaron por unanimidad que se destine a la Reserva Legal la suma de Bs. 2.933.131,02.- (equivalentes al 5% de las utilidades), quedando un saldo neto de utilidades de Bs. 55.729.489,33.-.

Posteriormente, con relación al destino de utilidades de la gestión 2020 y luego de las respectivas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad que de la totalidad de las utilidades netas de la gestión 2020, se distribuya entre los accionistas, el 60% de las mismas, que equivale a Bs. 33.437.694.- en función a la participación accionaria que posee cada uno y, que el restante 40% de las mismas, que equivale a Bs. 22.291.795,33,- sea destinado a la cuenta de Resultados Acumulados para una decisión posterior sobre su destino.

En atención las resoluciones adoptadas, respecto al destino de los resultados correspondientes a la gestión 2020, la Junta de Accionistas dispuso por unanimidad que la suma total a ser distribuida entre los accionistas, en función a sus respectivas participaciones accionarias en la sociedad, se formalice a partir de la fecha de la celebración de la presente Junta de Accionistas, de acuerdo a las disponibilidades de la sociedad y al tipo de cambio de Bs. 6,96 por Dólar Americano.

PUNTO SEIS: NOMBRAMIENTO DE LOS DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES

De conformidad con los artículos 26 al 28 y normas concordantes de los Estatutos Sociales, el presidente indicó, que se debía proceder con el nombramiento o ratificación de los Directores, teniendo que elegirse no menos de tres ni más de doce Directores Titulares y en la misma forma y márgenes, los Directores Suplentes.

En consecuencia, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad establecer en nueve (9), el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes para la gestión 2021.

En tal sentido, la Junta de Accionistas procedió a designar como Directores Titulares y Directores Suplentes a las siguientes personas:

Directores Titulares:

1. José Manuel Álvarez Quintero
2. André Simões Cardoso
3. Luis Jaime Marques
4. Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge
5. Juan Manuel Peña Henderson
6. Alejandro Fabián Ybarra Carrasco
7. Alfredo Rojas Osinaga
8. Rodolfo Ignacio Adler Yañez
9. Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez

Directores Suplentes:

1. Maria Isabel Toucedo Lage, Director suplente de los Directores Titulares identificados con los números 1 a 6, inclusive.
2. Alberto Vásquez Vargas, Director suplente del Director Titular identificado con el número 7.
3. Alejandra Valeria Aguirre Asbün, Director suplente de los Directores Titulares identificados con los números 8 y 9, inclusive.

En forma unánime, la Junta de Accionistas resolvió por unanimidad que en caso de ausencia, fallecimiento o impedimento de alguno de los Directores Titulares que impida su participación en una determinada Reunión de Directorio, el Director Titular ausente sea reemplazado por el Director Suplente que le corresponda.

Los accionistas de la Sociedad, de manera unánime, dispusieron que el Director Ejecutivo formalice la respectiva invitación a los Directores

designados en la presente sesión, así como a los Síndicos designados mediante la presente Junta de Accionistas.

Finalmente y de acuerdo a los Artículos 29 de los Estatutos, se acordó por unanimidad que la remuneración para Directores sea de US\$ 1.500.00 (Un Mil Quinientos 00/100 Dólares Americanos), netos de impuestos por sesión asistida.

PUNTO SIETE: NOMBRAMIENTO DEL SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.

Posteriormente, de conformidad con los artículos 38 y 39 de los Estatutos Sociales, el Presidente manifestó que era necesario proceder con el nombramiento del Síndico Titular y de su Suplente.

En consecuencia, la Junta General de Accionistas, por voluntad absoluta, acordó en forma unánime ratificar al Síndico Titular y al Síndico Suplente para la gestión 2021.

Consecuentemente, los accionistas ratificaron en tales cargos a las siguientes personas:

Síndico Titular:

Armando Alvarez Arnal

Síndico Suplente:

Juan Pablo Novillo del Alcazar

Respecto a la remuneración de los Síndicos, de acuerdo al Artículo 39 de los Estatutos, la Junta de Accionistas definió que la misma ascienda a la suma neta de impuestos por sesión asistida de US\$. 1.500.00 (Un Mil Quinientos 00/100 Dólares Americanos).

PUNTO OCHO: FIJACIÓN DE FIANZAS PARA DIRECTORES Y SÍNDICOS

Con relación a la fianza de los Directores y Síndicos nombrados en la presente sesión, la Junta de Accionistas resolvió por unanimidad que se mantenga una fianza mediante Póliza de Seguro de Fidelidad a ser contratada por la Sociedad, hasta un monto de US\$ 100.000. (Cien Mil 00/100 Dólares Americanos) para cada Director y Síndico, debiendo la misma ser inscrita ante el Registro de Comercio.

PUNTO NUEVE: NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA LA GESTIÓN 2021

La Junta General de Accionistas, acordó de manera unánime, delegar al Director Ejecutivo la designación de la Firma Auditora para la Gestión 2021.

PUNTO DIEZ: DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS O REPRESENTANTES PARA LA FIRMA DEL ACTA

Luego de la aprobación de la presente Acta, el Presidente propuso que la misma sea firmada por dos Accionistas y/o representantes de los accionistas, nominación que recayó en forma unánime en la persona de los señores Rodolfo Ignacio Adler Yañez y Alejandro Fabi Ybarra Carrasco, sin perjuicio que ambos suscriben la presente Acta en su condición de Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, respectivamente, de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, dando así estricto cumplimiento al Art. 301 del Código de Comercio y al Art. 24 de los Estatutos.



Rodolfo Ignacio Adler Yañez
**Presidente Ad Hoc de la Junta de Accionistas
y Representante de los Accionistas**



Alejandro Fabián Ybarra Carrasco
**Secretario Ad Hoc de la Junta de
Accionistas
y Representante de los Accionistas**

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Estados Financieros

al de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

	Págs.
Informe de los auditores independientes	29 - 31
Balance general	32
Estado de resultados	33
Estado de evolución patrimonial	34
Estado de flujo de fondos	35
Notas a los estados financieros	36 - 45

ABREVIATURAS

Bs	=	Bolivianos
S.A.	=	Sociedad Anónima
S.R.L.	=	Sociedad de Responsabilidad Limitada
SPVS	=	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros
N°	=	Número
IVA	=	Impuesto al Valor Agregado
DS	=	Decreto Supremo
Nal.	=	Nacional
RA	=	Resolución Administrativa
DEG	=	Derecho Especial de Giro
Corp.	=	Corporativo
Adm.	=	Administrativo
US\$	=	Dólares
EMA	=	Empresa Multinacional Andina
APS	=	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros
TI	=	Tecnología de la Información
Lic.	=	Licenciado
Aud.	=	Auditor
MAT.	=	Matricula
PROF.	=	Profesional
C.AU.B.	=	Colegio de Auditores de Bolivia
C.AU.LP.	=	Colegio de Auditores de La Paz
CTNAC	=	Consejo Técnico Nacional
(Cont.)	=	Continuación

Informe del Auditor Independiente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas y Directores de
Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de fondos correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas - Gestión 2020 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante circular APS/DS/JCS/292-2020 de fecha 29 de octubre de 2020. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis – Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros – Contexto económico sobre el efecto de COVID 19

Llamamos la atención sobre la nota 2: 2.1., de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 22:, a los estados financieros, en la cual se describe que en fecha 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena Rígida”, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones iniciales para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico y entre otras; posteriormente en fecha 10 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional junto a los Gobiernos Departamentales y Municipales aplicaron una “Cuarentena Dinámica” la cual se mantiene hasta la emisión del presente informe, estas disposiciones afectan las actividades económicas en todo el país. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, por el ejercicio actual. Hemos determinado que no existen cuestiones claves de auditoría, que se deban informar en el presente informe.

Otras cuestiones

Los estados financieros de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros en fecha 17 de febrero de 2020.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), descritas en la nota 2: a los estados financieros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta General Extraordinaria de Accionistas tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente

y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin a diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros eventos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.



(Socio)
Lic. Aud. Edgar Willy Tudela Cornejo
MAT. PROF. C.AU.B. N° 2923
MAT. PROF. C.AU.LP. N° 387

La Paz, Bolivia
Febrero 22, 2021

Balance General

al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 Bs.	2019 Bs.
1 Activo			
101 Disponible	4	82.038.425	85.773.116
102 Exigible técnico	5	273.702.633	256.814.052
103 Exigible administrativo	6	20.628.208	15.990.168
104 Inversiones	7	459.365.692	448.570.203
105 Bienes de uso	8	6.137.089	7.071.994
107 Transitorio		35.345.556	35.632.369
108 Diferido	9	4.415.198	4.077.265
Total activo		881.632.801	853.929.167
2 Pasivo			
202 Obligaciones técnicas	10	263.053.223	280.534.080
203 Obligaciones administrativas	11	66.303.106	61.601.903
204 Reservas técnicas de seguros	12	86.711.222	76.267.223
205 Reservas técnicas de siniestros	12	24.866.114	12.092.784
208 Estimados y provisiones	13	115.197.938	125.811.914
Total pasivo		556.131.603	556.307.904
3 Patrimonio neto			
301 Capital suscrito y pagado	14	189.773.000	189.773.000
303 Reserva legal	14	17.624.903	15.360.680
306 Reserva por revaluación técnica	3	28.657.989	28.657.989
307 Resultados de gestiones anteriores		30.782.686	18.545.127
308 Resultados de la gestión		58.662.620	45.284.467
Total patrimonio neto		325.501.198	297.621.263
Total pasivo y patrimonio neto		881.632.801	853.929.167
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
601 Cuentas de control	15	202.650.254.989	190.168.880.337
609 Deudoras por contrato	15	259.791.426.280	239.138.852.326
Total cuentas de orden deudoras		462.441.681.269	429.307.732.663
6 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
701 Cuentas de control acreedoras	15	259.472.823.762	238.772.463.235
702 Documentos recibidos en custodia	15	318.602.518	366.389.091
709 Acreedoras por el contrario	15	202.650.254.989	190.168.880.337
Total cuentas de orden acreedoras		462.441.681.269	429.307.732.663

Las Notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Guillermo Salazar Céspedes
Contador


Fernando Camponovo Hurtado
Gerente NaI. Corp. de Adm. y Finanzas


Alejandro Ybarra Carrasco
Director ejecutivo

Estado de Resultados

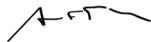
Por los Ejercicios Terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 Bs	2019 Bs
401 Producción	687.178.885	689.475.907
501 Anulación producción	(54.216.469)	(45.862.747)
402 Primas aceptadas en reaseguro nacional	57.237.866	42.018.588
502 Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional	(892.984)	(941.895)
Producción neta de anulación	689.307.298	684.689.853
406 Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	1.345.914	3.252.166
506 Primas cedidas en reaseguro nacional	(85.329.188)	(76.061.516)
407 Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	22.249.671	21.557.835
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero	(261.996.597)	(294.737.808)
Producción neta de reaseguros	365.577.098	338.700.530
408 Liberación de reservas técnicas de seguros	211.462.355	195.230.365
508 Constitución de reservas técnicas de seguros	(221.906.354)	(203.365.974)
Primas devengadas	355.133.099	330.564.921
409 Reintegro costos de producción	8.353.114	7.951.983
509 Costos de producción	(78.158.745)	(77.599.253)
410 Liberación de reservas técnicas por siniestros	215.275.465	249.628.783
510 Constitución de reservas técnicas de siniestros	(228.048.795)	(249.321.466)
511 Siniestros y rentas	(235.911.442)	(287.858.204)
412 Recuperos	10.847.189	13.910.539
512 Costos de salvataje y recuperos	(7.347.550)	(6.287.311)
Resultado técnico bruto	40.142.335	(19.010.008)
413 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	16.955.023	19.233.207
513 Participación recuperos por cesiones reaseguros	-	-
414 Productos de cesiones reaseguro nacional	22.973.033	18.813.716
514 Costos de cesiones reaseguro nacional	(981.219)	(573.446)
415 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	97.721.528	122.613.735
515 Participación recuperos por cesiones reaseguros extranjeros	-	-
416 Productos de cesiones reaseguro extranjero	63.824.784	74.745.787
516 Costos de cesiones reaseguro extranjero	(10.336.239)	(11.896.538)
517 Participación de siniestros aceptados en reaseguro	(17.690.442)	(6.717.301)
518 Costos de aceptaciones reaseguro nacional	(2.672.133)	(1.533.567)
Resultado técnico neto de reaseguro	209.936.670	195.675.585
421 Ingresos administrativos	694.319	409.179
521 Gastos administrativos	(165.188.061)	(163.945.486)
Resultado operacional	45.442.928	45.442.928
422 Productos de inversión	29.583.747	13.979.735
522 Costos de inversión	(16.509.696)	(3.339.850)
423 Reintegro de previsión	41.230.888	9.763.027
523 Previsión	(41.778.133)	(9.298.611)
424 Ganancia por venta de activos	276.582	65.048
524 Pérdida por venta de activos	-	-
Resultado financiero	58.246.316	43.308.627
425 Ajuste por inflación y tenencia de bienes	8.053.179	8.758.843
525 Ajuste por inflación y tenencia de bienes.	(7.636.875)	(6.783.003)
Resultado neto del ejercicio	58.662.620	45.284.467

Las Notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Guillermo Salazar Céspedes
Contador


Fernando Camponovo Hurtado
Gerente Nal. Corp. de Adm.
y Finanzas


Alejandro Ybarra Carrasco
Director ejecutivo

Estado de Evolución Patrimonial

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital suscrito y pagado Bs	Reserva legal Bs	Reserva por revalúo técnico Bs	Resultado de ges- tiones anteriores Bs	Resultado de la gestión Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2018	189.773.000	13.123.169	28.657.989	42.403	44.750.235	276.346.796
MOVIMIENTOS INTERNOS						
Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	44.750.235	(44.750.235)	-
Constitución de reserva legal del 5% de la utilidad de la gestión 2018, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2019	-	2.237.512	-	(2.237.512)	-	-
MOVIMIENTOS EXTERNOS						
Distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2019	-	-	-	(24.010.000)	-	(24.010.000)
RESULTADO DE LA GESTION						
Utilidad de la gestión	-	-	-	-	45.284.467	45.284.467
Saldos al 31 de diciembre de 2019	189.773.000	15.360.680	28.657.989	18.545.127	45.284.467	297.621.263
MOVIMIENTOS INTERNOS						
Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	45.284.467	(45.284.467)	-
Constitución de reserva legal del 5% de la utilidad de la gestión 2019, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2020	-	2.264.223	-	(2.264.223)	-	-
MOVIMIENTOS EXTERNOS						
Distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2020	-	-	-	(30.782.685)	-	(30.782.685)
RESULTADO DE LA GESTION						
Utilidad de la gestión	-	-	-	-	58.662.620	58.662.620
Saldos al 31 de diciembre de 2020	189.773.000	17.624.903	28.657.989	30.782.686	58.662.620	325.501.198

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Guillermo Salazar Céspedes
Contador


Fernando Camponovo Hurtado
Gerente Nat. Corp. de Adm.
y Finanzas


Alejandro Ybarra Carrasco
Director ejecutivo

Estado de Flujo de Fondos

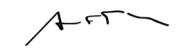
Por los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
	Bs	Bs
A		
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del ejercicio	58.662.620	45.284.467
A.1		
Partidas que no han generado movimientos de fondos		
A.1.1 Exigible técnico pendiente de cobro	(273.702.633)	(256.814.052)
A.1.2 Obligaciones técnicas pendientes de pago	263.053.223	280.534.080
A.1.3 Reservas técnicas	23.217.329	7.828.292
A.1.4 Depreciación de bienes de uso e inversiones	2.485.205	2.587.502
A.1.5 Amortización cargos diferidos	2.825.182	141.155
A.1.6 Previsión para indemnizaciones	3.971.279	4.266.915
A.2		
Cambios en activos y pasivos		
A.2.1 Aumento en exigible administrativo	(4.638.040)	6.164.440
A.2.2 Exigible técnico cobrado de la gestión anterior	256.814.052	239.293.772
A.2.3 Aumento en el activo transitorio	286.813	18.113.666
A.2.4 Disminución en obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	(280.534.080)	(217.585.448)
A.2.5 (Aumento) Disminución en las obligaciones administrativas	4.701.203	14.215.351
A.2.6 Aumento en el activo diferido	(3.163.115)	(800.028)
A.2.7 Aumento en los estimados y provisiones	(14.585.255)	(13.646.810)
Flujo neto en actividades operativas	39.393.783	129.583.303
B		
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 (Aumento) en inversión de títulos valores	(10.795.489)	(67.341.730)
B.2 (Adquisición) en bienes de uso	(1.550.300)	(867.891)
Flujo neto en actividades de inversión	(12.345.789)	(68.209.621)
C		
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Pago de dividendos	(30.782.685)	(24.010.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(30.782.685)	(24.010.000)
(Disminución) Aumento neto de fondos	(3.734.691)	37.363.682
Disponible al inicio del ejercicio	85.773.116	48.409.434
Disponible al cierre del ejercicio	82.038.425	85.773.116

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Guillermo Salazar Céspedes
Contador


Fernando Camponovo Hurtado
Gerente Nal. Corp. de Adm.
y Finanzas


Alejandro Ybarra Carrasco
Director ejecutivo

ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (la Compañía), fue constituida mediante Escritura Pública N° 108/91 de 9 de julio de 1991, modificada por escrituras y protocolizada ante Notario de Fé Pública.

Hasta el 7 de julio de 1999, el objeto de la Compañía era la explotación de seguros de ramos generales, incluyendo seguros de aeronavegación, seguro de vida y fianzas en forma directa o por vía de reaseguros, ya sea por cuenta propia, de terceros o participación con terceros, en la forma y términos definidos en la Ley N° 1883 de fecha 25 de junio de 1998, referente a la Ley de Seguros y Disposiciones tipificadas en el Código de Comercio. A partir del 7 de julio de 1999, la Compañía ha dejado de operar con seguros de personas.

El domicilio fijado para la Compañía es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Beni, Potosí, Oruro, El Alto y Montero.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, consolidan la información financiera de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro, Potosí, Beni, El Alto y Montero.

A continuación, se describen las Normas contables más significativas aplicadas para la Sociedad:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 18 de mayo de 2000, que aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguros, y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el año, tal como lo establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS), que dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.
- El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de “inversiones” los bienes raíces propiedad de la Sociedad, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta el patrimonio ni los resultados de la Sociedad.
- Las inversiones en acciones realizadas por la Sociedad en Sociedades sobre los cuales ejerce control total o parcial, y que se encuentran categorizadas como inversiones “no admisibles”, son valuadas al costo. De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 7 (valuación de inversiones permanentes), estas inversiones deberían ser valuadas por el método del valor patrimonial proporcional.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a los lineamientos mencionados, requiere que la Administración de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta “Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio”.

b) Inversiones

Las inversiones, en depósitos a plazo fijo, Bonos del Tesoro General de la Nación y los bonos de sociedades anónimas, se valúan al valor de mercado que surge de las cotizaciones de los mismos en el mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de 30 de septiembre de 2005.

Las inversiones en las sociedades anónimas, categorizadas como inversiones “no admisibles”, son valuadas a su valor de costo.

Las acciones telefónicas se valúan a su valor de adquisición actualizado al 31 de diciembre de 2008.

Las inversiones en valores en su conjunto no superan el valor de mercado.

c) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Intendencia de Seguros que forma parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (antes ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros).

d) Operaciones con Compañías Reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto.

e) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición reexpresado al 31 de diciembre de 2008, y a partir del 2009, a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

En el caso de las inversiones en bienes raíces, de acuerdo a la RA SPVS – IS N° 170/2006, los bienes anteriores al 31 de diciembre de 1997, se valúan de acuerdo a los balances aprobados por la ex Súper – Intendencia de Pensiones Valores y Seguros (SPVS) a la fecha indicada, y en caso de adquisiciones posteriores, la valuación corresponde al menor entre la valuación de un perito tasador y el precio de compra, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Con respecto a los Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles, en fecha 13 de diciembre de 2017, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017, aprueba el

Reglamento de Revalúo Técnico para estos activos y establece que las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras deben realizar de forma obligatoria el Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles que forman parte de sus Inversiones Admisibles durante la gestión 2018 y cada dos años. Dichos revaluos técnicos deben ser aprobados por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS para su contabilización.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

f) Activos diferidos

La Sociedad registra en esta cuenta, gastos de organización, programas de computación, estudios y proyectos.

Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

g) Reserva técnica para riesgos en curso

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de la Resolución Administrativa IS/N°031/98, complementada por la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 y la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 595 de 19 de octubre de 2004, emitidas por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva, aplicando como método de cálculo el de veinticuatro avos.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

h) Siniestros reclamados por liquidar

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

i) Previsión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Ingresos y egresos por seguros

El primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y el costo de cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto, respectivamente, en el ejercicio en que se emite la misma. La porción restante de primaje correspondiente a coberturas cuya vigencia excede un año, se difiere de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y son transferidas al estado de resultados en función del devengamiento futuro.

Los productos y costos de cesiones al reaseguro nacional y extranjero son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro se cargan a resultados en el momento de emisión de la póliza contratada sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del

costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

k) Patrimonio neto

En las gestiones 2020 y 2019, el patrimonio neto no ha sido actualizado debido a que de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaban utilizando como índice la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

l) Resultados del ejercicio

La Sociedad no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaban utilizando como índice la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se reexpresaron los resultados de los ejercicios finalizados a esas fechas.

m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

La Sociedad registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensada con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo.

NOTA 3: CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2018, tal como se menciona en la nota 2.2, e) anterior, por medio de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) ha establecido que a partir de la gestión 2018, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras realicen el revalúo técnico de los “Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles”, pasando del método de valor de compra o de tasación, el menor, vigente al 31 de diciembre de 2017, al método de revalúo. Como resultado del cambio del método de valuación, la Sociedad ha contabilizado un incremento en el valor de dichos activos de Bs. 28.657.989, el cuál fue contabilizado contra una cuenta de reservas del patrimonio neto. Dichos revaluos han sido aprobados por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) en fecha 28 de agosto de 2018, 3 y 25 de septiembre de 2018, 21 de noviembre de 2018 y 20 de diciembre de 2018, para su contabilización en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Durante la gestión 2018, no se han presentado otros cambios a los antes descritos en las prácticas y políticas contables respecto a la gestión 2017.

- Durante la gestión 2020, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2019.

NOTA 4: DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs.	Bs.
Cajas	28.289	233.538
Bancos	74.594.918	66.118.228
Entidades financieras	7.415.218	19.421.350
Total	82.038.425	85.773.116

NOTA 5:EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Primas de seguros por cobrar	83.395.023	74.554.494
Reaseguros aceptados	8.411.257	5.093.945
Deudores por reaseguros cedidos a Compañías Nacionales	11.146.794	7.356.615
Deudores por reaseguros cedidos a Compañías Extranjeras	162.513.700	156.929.545
Anticipo sobre comisiones	77.142	442.180
Recuperos por cobrar	11.304.090	14.480.646
Menos: Previsión para primas de seguros por cobrar	(3.145.373)	(2.043.373)
Total	273.702.633	256.814.052

NOTA 6:EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Documentos por cobrar	4.899.107	3.503.660
Cuentas por cobrar	15.536.191	12.477.158
Otras cuentas por cobrar	192.910	9.350
Total	20.628.208	15.990.168

NOTA 7:INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	193.561.365	209.800.147
Bonos en Sociedades Anónimas	73.026.258	47.647.595
Acciones en Compañías de Seguros de Personas	11.899.289	10.518.208
Acciones en Compañías de Seguros Generales	10.296.661	10.296.661
Inversiones en Sociedades Anónimas	53.601.460	52.298.975
Líneas Telefónicas	316.280	316.280
Otros bienes raíces admisibles neto de depreciación acumulada	116.664.379	117.692.337
Total	459.365.692	448.570.203

NOTA 8:BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Saldos al 31 de diciembre de 2020			
	Valores de costo actualizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos Netos Bs	Saldos netos 2019 Bs
Equipos de oficina	4.376.092	(2.775.038)	1.601.054	1.372.225
Equipos de computación	13.045.225	(11.719.545)	1.325.680	1.447.544
Muebles y enseres	7.116.347	(4.898.700)	2.217.647	2.747.358
Vehículos	5.482.179	(4.602.897)	879.282	1.391.441
Bienes de arte y cultura	113.426	-	113.426	113.426
Total	30.133.269	(23.996.180)	6.137.089	7.071.994

NOTA 9: DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cargos diferidos	3.236.396	2.465.252
Comisión bruta diferida de intermediarios	1.881.933	2.166.762
Amortización acumulada	(703.131)	(554.748)
Total	4.415.198	4.077.265

NOTA 10: OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Siniestros por pagar	12.827.077	13.669.394
Acreedores – Reaseguros aceptados de compañías nacionales	569.714	231.200
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	18.634.725	19.524.926
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	202.523.255	220.733.740
Comisiones por pagar intermediarios	12.801.395	13.222.429
Primas a devolver	944.304	903.744
Primas cobradas por anticipado	14.752.753	12.248.646
Total	263.053.223	280.534.080

NOTA 11: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	26.524.473	25.118.926
Sueldos por pagar	792.695	761.631
Impuestos al Valor Agregado – IVA	18.590.871	16.393.203
Sectoriales	1.435.492	1.823.847
Impuestos fiscales y municipales	17.718.774	15.888.299
Aportes sociales por pagar	1.240.801	1.615.997
Total	66.303.106	61.601.903

NOTA 12: RESERVAS TÉCNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso	86.711.222	76.267.223
Total	86.711.222	76.267.223

Reservas técnicas de siniestros

Siniestros Ocurridos y no Reportados	10.290.000	-
Siniestros reclamados por liquidar	13.482.967	12.092.784
Siniestros controvertidos	1.093.147	-
Total	24.866.114	12.092.784
Total general	111.577.336	88.360.007

Las reservas técnicas, como ser la “Reserva técnica para riesgos en curso”, la “Reserva de siniestros reclamados por liquidar”, la “Reserva de siniestros ocurridos y no reportados” y la “Reserva de siniestros controvertidos”; fueron constituidas en base a criterios técnicos y normas e instructivos emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). El caso específico de la “Reserva de siniestros ocurridos y no reportados”, se hizo un análisis técnico de la siniestralidad en la gestión 2020, la cual muestra según informe emanado por la parte técnica en una disminución atípica respecto a las gestiones anteriores como consecuencia de la emergencia sanitaria (COVID-19) y que consideramos tendrá efectos contrarios significativos en la siguiente gestión.

NOTA 13: ESTIMADOS Y PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Provisiones	17.728.973	16.675.870
Primas de seguros diferidas	88.191.652	99.032.655
Primas adicionales diferidas	9.277.313	10.103.389
Total	115.197.938	125.811.914

NOTA 14: PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y pagado asciende a Bs. 189.773.000, compuesto de 189.773 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, respectivamente. La composición societaria a dicha fecha es la siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	% de participación	
		2020	2019
Transacciones Financieras S.A.	Peruana	-	40,50%
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	Peruana	36,73%	-
FID Perú S.A.	Peruana	29,58%	29,58%
Beatriz Verónica Yáñez de Adler	Boliviana	17,24%	17,24%
Marcia Andrea Adler Yáñez	Boliviana	4,31%	4,31%
Rodolfo Ignacio Adler Yáñez	Boliviana	4,31%	4,31%
La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.	Peruana	3,77%	-
Carlos Manuel Lazarte Labarthe	Peruana	2,31%	2,31%
Alejandro Fabian Ybarra Carrasco	Argentina	1,75%	1,75%
Total		100,00%	100,00%

El valor patrimonial proporcional de las acciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs. 1.715,21 y Bs. 1.568,30, respectivamente.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

NOTA 15: CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a los capitales asegurados emergentes de la suscripción de pólizas de seguros, documentos en custodia, registro que a partir de la gestión 2000, fue requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

NOTA 16: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Activos y pasivos corrientes	2020 Bs	2019 Bs
Activo Corriente		
Disponible	82.038.425	85.773.116
Exigible técnico	273.702.633	256.814.052
Exigible administrativo	20.628.208	15.990.168
Inversiones	38.918.764	34.919.027
Transitorio	35.345.556	35.632.369
Total activo corriente	450.633.586	429.128.732
Activo no corriente		
Inversiones	420.446.928	413.651.176
Bienes de uso	6.137.089	7.071.994
Diferido	4.415.198	4.077.265
Total activo no corriente	430.999.215	424.800.435
Total activo	881.632.801	853.929.167
Pasivo corriente		
Obligaciones técnicas	263.053.223	280.534.080
Obligaciones administrativas	66.303.106	61.601.903
Reserva técnica de seguros	86.711.222	76.267.223
Reserva técnica de siniestros	24.866.114	12.092.784
Total pasivo corriente	440.933.665	430.495.990
Pasivo no corriente		
Estimados y provisiones	115.197.938	125.811.914
Total pasivo no corriente	115.197.938	125.811.914
Total del pasivo	556.131.603	556.307.904

NOTA 17: POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, incluyen una posición neta pasiva en dólares estadounidenses de US\$ 10.838.358 equivalente a Bs. 74.351.136 (al 31 de diciembre de 2019, posición neta pasiva de US\$ 8.366.491, equivalente a Bs. 57.394.127). Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de Bs. 6,86 por US\$ 1 respectivamente.

NOTA 18: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen activos significativos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 19: CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 20: TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se han registrado las siguientes operaciones con compañías vinculadas:

Compañía vinculada	Rubro	2020 Bs	2019 Bs
Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.	Inversiones	11.899.289	10.518.208
Alianza SAFI S.A.	Inversiones	1.044.000	1.044.000
Full Assistance S.R.L.	Inversiones	6.210.000	6.210.000
Worldwide Security Corporation S.A.	Inversiones	3.878.000	3.878.000
Alianza Garantía Seguros y Reaseguros S.A.	Inversiones	10.296.661	10.296.661
Total		33.327.950	31.946.869

NOTA 21: AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han efectuado operaciones que afecten a los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 22: CONTEXTO ECONÓMICO

En fecha 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como primera medida a consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Al 31 de diciembre de 2020, el Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, no ha sufrido ninguna modificación por lo cual se continua con la emergencia sanitaria; sin embargo, estas disposiciones no generaron impacto relevante sobre el reconocimiento y la medición de activos y pasivos, ingresos y gastos de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, a esa fecha.

NOTA 23: LEY DE SEGUROS 1883

El 25 de junio de 1998 se promulgó la Ley de Seguros de Bolivia – Ley N° 1883, publicada el 25 de junio de 1998, en reemplazo de la Ley de Entidades Aseguradoras. Esta disposición establece principalmente, los siguientes aspectos:

- Las modalidades de seguros permitidas son: los seguros de personas, los seguros generales y los seguros de fianzas. La operación

de los seguros de personas es excluyente con respecto a los seguros generales y de fianzas. Las entidades Aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los seguros provisionales serán administrados exclusivamente por entidades aseguradoras que administren seguros de personas.

b) El capital mínimo se establece en el equivalente a 750.000 DEG. El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 equivale a 19.207.303 DEG y 20.005.136 DEG, respectivamente.

c) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Margen de Solvencia. El margen de Solvencia de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es Bs. 85.006.699 y Bs. 82.090.265, respectivamente.

d) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Fondo de Garantía correspondiente al 30% del Margen de solvencia. La Sociedad no ha constituido el Fondo de Garantía que debe ser calculado de acuerdo con el artículo N° 31 de la Ley de Seguros debido a que no ha sido reglamentada para las entidades aseguradoras o reaseguradoras.

e) Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, del margen de solvencia, de las retenciones a reaseguradores y primas diferidas.

Al respecto, la Ley de Seguros N° 1883 de fecha 25 de junio de 1988, el Decreto supremo N° 25201 de fecha 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus períodos de adecuación. Esta normativa ha sido complementada por la Intendencia de Seguros, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros en fecha 13 de enero de 2000, a través de la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 que regula los límites de las inversiones de las compañías aseguradoras, y con la Resolución Administrativa N° 251 emitida en fecha 27 de junio de 2001.

NOTA 24: EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

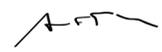
Los estados financieros de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, fueron elaborados considerando que la Junta general extraordinaria de accionistas no tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones.

NOTA 25: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Guillermo Salazar Céspedes
Contador


Fernando Camponovo Hurtado
Gerente Nal. Corp de Adm.
y Finanzas


Alejandro Ybarra Carrasco
Director ejecutivo

Resumen Financiero



Cuadro Resumen del Margen de Solvencia
al 31 de diciembre de 2020
Expresado en bolivianos

SEGUROS DE CORTO PLAZO
MARGEN DE SOLVENCIA

Margen de Solvencia Base Primas	84.930.431,54
Margen de Solvencia Base Primas Siniestros	73.095.827,02

A	MARGEN DE SOLVENCIA TOTAL - MST	84.930.431,54
----------	--	---------------

MARGEN DE SOLVENCIA MINIMO - MSM*	7.410.189,15
--	--------------

MARGEN DE SOLVENCIA COMPAÑÍA - MS	84.930.431,54
--	---------------

PATRIMONIO TECNICO

Patrimonio Técnico Primario	207.397.903,25
Patrimonio Técnico Secundario Computable	118.103.294,42

B	PATRIMONIO TÉCNICO - PT	325.501.197,67
----------	--------------------------------	----------------

EVALUACION

Condición:

PT > = MS : CUMPLE
PT < = MS : CUMPLE

Calificación:

Cuantitativa (exceso - deficiencia)	240.570.766,13
-------------------------------------	----------------

Cumplimiento	SI
--------------	-----------

T/C 6,86

DEG 1,3828

(Exces o Defic en \$us)

35.068.624,80

* Capital mínimo requerido al 30.06.03

Siniestros por Ramos al 31 de diciembre de 2020 (En bolivianos)

RAMOS	SINIESTROS DIRECTOS (*) (A)	SINIESTROS POR REASEGURO ACEPTADO			SINIESTROS TOTALES (A+B)	SINIESTROS REEMBOLSADOS POR REASEGURO			SINIESTROS NETOS RETENIDOS (A+B-C)
		Nacional	Ex-tran-jero	Total (B)		Nacional	Extranjero	Total (C)	
SEGUROS GENERALES	131.232.277,77	15.863.324,29	0,00	15.863.324,29	147.095.602,06	16.340.534,24	63.667.626,90	80.008.161,14	67.087.440,92
Incendio y Aliados	32.655.887,46	15.863.324,29		15.863.324,29	48.519.211,75	8.669.033,04	23.862.627,80	32.531.660,84	15.987.550,91
Robo	1.832.959,36			0,00	1.832.959,36	716.727,22	493.943,14	1.210.670,36	622.289,00
Transporte	9.547.022,34			0,00	9.547.022,34	88.853,19	5.097.830,25	5.186.683,44	4.360.338,90
Naves o Embarcaciones				0,00	0,00			0,00	0,00
Automotores	64.458.342,26			0,00	64.458.342,26	5.429.932,15	19.969.823,74	25.399.755,89	39.058.586,37
Ramos Técnicos	11.506.871,76			0,00	11.506.871,76	1.315.484,85	7.123.812,08	8.439.296,93	3.067.574,83
Responsabilidad Civil	10.406.205,51			0,00	10.406.205,51	2.691,18	6.680.010,68	6.682.701,86	3.723.503,65
Riesgos Misc. (Varios) 3 - B	405.613,17			0,00	405.613,17	117.812,61	150.233,88	268.046,49	137.566,68
Agropecuario				0,00	0,00			0,00	0,00
Aeronavegación	419.375,91			0,00	419.375,91		289.345,33	289.345,33	130.030,58
FIANZAS	1.845.628,37	0,00	0,00	0,00	1.845.628,37	0,00	1.364.333,06	1.364.333,06	481.295,31
Seriedad de Propuesta				0,00	0,00			0,00	0,00
Cumplimiento de Obra	1.741.228,37			0,00	1.741.228,37		1.287.158,06	1.287.158,06	454.070,31
Buena Ejecución de Obra				0,00	0,00			0,00	0,00
Cumplimiento de Servicios				0,00	0,00			0,00	0,00
Cumplimiento de Suministro				0,00	0,00			0,00	0,00
Inversión de Anticipo	104.400,00			0,00	104.400,00		77.175,00	77.175,00	27.225,00
Fidelidad de Empleados				0,00	0,00			0,00	0,00
Cumplimto Obligaciones Aduaner				0,00	0,00			0,00	0,00
Gria. Cumplim. Oblig. y/o Der. Contrac				0,00	0,00			0,00	0,00
SEGUROS DE PERSONAS	102.722.195,01	1.433.129,66	0,00	1.433.129,66	104.155.324,67	614.488,96	32.689.568,04	33.304.057,00	70.851.267,67
Vida Individual (de corto plazo)				0,00	0,00			0,00	0,00
Desgrav.Hipotecario (de corto plazo)				0,00	0,00			0,00	0,00
Vida en Grupo (de corto plazo)				0,00	0,00			0,00	0,00
Defunción y/o Sepelio (de corto plazo)				0,00	0,00			0,00	0,00
Seg. De Salud o Enfermedad	101.138.997,63			0,00	101.138.997,63		31.507.862,30	31.507.862,30	69.631.135,33
Accidentes Personales	1.583.197,38	1.433.129,66		1.433.129,66	3.016.327,04	614.488,96	1.181.705,74	1.796.194,70	1.220.132,34
SEGUROS OBLIGATORIOS	111.340,79	393.988,40	0,00	393.988,40	505.329,19		0,00	0,00	505.329,19
Soat	111.340,79	393.988,40		393.988,40	505.329,19			0,00	505.329,19
TOTAL GENERAL	235.911.441,94	17.690.442,35	0,00	17.690.442,35	253.601.884,29	16.955.023,20	97.721.528,00	114.676.551,20	138.925.333,09

(*) Incluye coaseguro

Nota: De corto plazo = anual renovable (no genera reserva matemática)

De corto plazo = anual renovable (no genera reserva matemática)

Producción por Ramos al 31 de diciembre de 2020 (En bolivianos)

RAMOS	PRIMAS DIRECTAS (*)	ANULACION DE PRIMAS DIRECTAS	PRIMAS NETAS DE ANULACIONES (A)	PRIMAS ACEPTADAS EN REASEGURO			PRIMAS TOTALES NETAS (A+B)	PRIMAS CEDIDAS AL REASEGURO		Total (C)	PRIMAS NETAS RETENIDAS (A+B-C)
				Nacional	Ex-tran-jero	Total (B)		Nacional (A)	Extranjero (B)		
SEGUROS GENERALES	295.716.377,90	33.889.915,80	261.826.462,10	50.850.811,92	0,00	50.850.811,92	312.677.274,02	52.444.237,27	148.268.511,80	200.712.749,07	111.964.524,95
Incendio y Aliados	98.072.286,27	6.589.788,95	91.482.497,32	39.506.607,86	0,00	39.506.607,86	130.989.105,18	34.322.536,99	70.002.810,50	104.325.347,49	26.663.757,69
Robo	4.282.133,86	118.285,71	4.163.848,15	0,00	0,00	0,00	4.163.848,15	660.556,26	1.468.978,01	2.129.534,27	2.034.313,88
Transporte	23.524.623,20	3.854.067,09	19.670.556,11	68.062,11	0,00	68.062,11	19.738.618,22	30.174,74	10.920.091,79	10.950.266,53	8.788.351,69
Naves o Embarcaciones	47.629,32	390,06	47.239,26	0,00	0,00	0,00	47.239,26	0,00	4.646,42	4.646,42	42.592,84
Automotores	100.691.105,67	14.747.954,69	85.943.150,98	1.013.423,48	0,00	1.013.423,48	86.956.574,46	5.220.099,24	23.392.357,80	28.612.457,04	58.344.117,42
Ramos Técnicos	24.064.912,20	2.523.035,12	21.541.877,08	952.187,69	0,00	952.187,69	22.494.064,77	1.570.999,32	13.900.612,03	15.471.611,35	7.022.453,42
Responsabilidad Civil	34.112.238,36	5.663.772,32	28.448.466,04	8.964.419,35	0,00	8.964.419,35	37.412.885,39	4.888.407,34	25.618.711,78	30.507.119,12	6.905.766,27
Riesgos Misc. (Varios) 3 - B	9.167.654,06	214.274,29	8.953.379,77	145.657,76	0,00	145.657,76	9.099.037,53	5.631.295,87	1.821.071,01	7.452.366,88	1.646.670,65
Agropecuario	9.200,08	0,00	9.200,08	0,00	0,00	0,00	9.200,08	0,00	0,00	0,00	9.200,08
Aeronavegación	1.744.594,88	178.347,57	1.566.247,31	200.453,67	0,00	200.453,67	1.766.700,98	120.167,51	1.139.232,46	1.259.399,97	507.301,01
FIANZAS	43.424.087,22	2.360.257,59	41.063.829,63	515.640,84	0,00	515.640,84	41.579.470,47	3.330.567,52	35.558.310,54	38.888.878,06	2.690.592,41
Seriedad de Propuesta	248.460,12	11.863,45	236.596,67	0,00	0,00	0,00	236.596,67	0,00	171.507,25	171.507,25	65.089,42
Cumplimiento de Obra	12.268.200,03	263.623,46	12.004.576,57	0,00	0,00	0,00	12.004.576,57	0,00	11.659.209,93	11.659.209,93	345.366,64
Buena Ejecución	244.774,24	7.267,63	237.506,61	0,00	0,00	0,00	237.506,61	0,00	178.131,84	178.131,84	59.374,77
Cumplimiento de Servicios	736.185,68	42.060,93	694.124,75	0,00	0,00	0,00	694.124,75	0,00	520.594,18	520.594,18	173.530,57
Cumplimiento de Suministro	278.178,72	6.767,92	271.410,80	356.422,84	0,00	356.422,84	627.833,64	0,00	487.945,85	487.945,85	139.887,79
Inversión de Anticipo	20.784.188,00	1.429.431,41	19.354.756,59	0,00	0,00	0,00	19.354.756,59	0,00	18.841.991,67	18.841.991,67	512.764,92
Fidelidad de Empleados	849.287,90	185.209,29	664.078,61	0,00	0,00	0,00	664.078,61	96.528,57	314.679,12	411.207,69	252.870,92
Seguro de Crédito	37.145,60	0,00	37.145,60	0,00	0,00	0,00	37.145,60	0,00	0,00	0,00	37.145,60
Cumplimiento Oblig. Aduaneras	6.149.079,40	414.033,50	5.735.045,90	0,00	0,00	0,00	5.735.045,90	1.890.456,57	2.901.391,79	4.791.848,36	943.197,54
Cumplimiento Oblig. y/o Der. Ctrac.	1.828.587,53	0,00	1.828.587,53	159.218,00	0,00	159.218,00	1.987.805,53	1.343.582,38	482.858,91	1.826.441,29	161.364,24
SEGUROS DE PERSONAS	233.456.304,20	17.966.295,44	215.490.008,76	4.978.427,48	0,00	4.978.427,48	220.468.436,24	28.208.468,67	55.920.103,51	84.128.572,18	136.339.864,06
Vida Individual (de corto plazo)											
Desgrav.Hipotecario (de corto plazo)											
Vida en Grupo (de corto plazo)											
Defunción y/o Sepsis (de corto plazo)											
Seg. De Salud o Enfermedad	201.353.583,51	17.214.938,49	184.138.645,02	0,00	0,00	0,00	184.138.645,02	0,00	51.860.646,87	51.860.646,87	132.277.998,15
Accidentes Personales	32.102.720,69	751.356,95	31.351.363,74	4.978.427,48	0,00	4.978.427,48	36.329.791,22	28.208.468,67	4.059.465,64	32.267.925,31	4.061.865,91
SEGUROS OBLIGATORIOS	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	1,20	0,00	0,00	0,00	1,20
Soat	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	1,20	0,00	0,00	0,00	1,20
TOTAL GENERAL	572.596.769,32	54.216.468,83	518.380.300,49	56.344.881,44	0,00	56.344.881,44	574.725.181,93	83.983.273,46	239.746.925,85	323.730.199,31	250.994.982,62

(*) Incluye coaseguro

Nota: De corto plazo = anual renovable (no genera reserva matemática)

De corto plazo = anual renovable (no genera reserva matemática)

Recursos de Inversión Requerida
al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en bolivianos)

6,86	RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDA Al 31 de Diciembre de 2020 (Expresado en Bolivianos)			
	Descripcion	S / EE.FF.	CALCULO - (Ley 1883)	
			s/compañía	s/s.p.v.s.
A. RECURSOS DE INVERSIÓN				
I. RETENCION A REAS.				
	Retención a reaseguradores	0,00	0,00	
II. RESERVAS TECNICAS				
	Reserva de Riesg. en curso	86.711.222,10	86.711.222,10	
	Siniestros Reclam x Liquid.	13.482.966,68	13.482.966,68	
	Res. Sntros. Ocurridos no Report.	10.290.000,00	10.290.000,00	
	Siniestros por pagar	12.827.077,26	12.827.077,26	
	Primas Diferidas	88.191.651,84	88.191.651,84	
III. MARGEN DE SOLVENCIA				
	Margen de solvencia	84.930.431,54	84.930.431,54	
IV. OTROS ADICIONALES				
	Reserva Especial de SOAT	1.093.147,31	1.093.147,31	
TOTAL RECUR. INVERS.			297.526.496,73	

Obligaciones para Inversiones
al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en bolivianos)

		RECURSOS DE INVER. - CARTERA DE INVER.	
6,86		Al 31 de Diciembre de 2020 (Expresado en Bolivianos)	
Descripcion	S / EE.FF.	CALCULO - (Ley 1883)	
		s/compañía	s/s.p.v.s.
A. RECURSOS DE INVERSIÓN			
I. RETENCION A REAS			
Retención a reaseguradores	0,00	0,00	
II. RESERVAS TECNICAS			
Reserva de Riesg. en curso	86.711.222,10	86.711.222,10	
Siniestros Reclam x Liquid.	13.482.966,68	13.482.966,68	
Res Sntros. Ocurridos no Report. SOAT	10.290.000,00	10.290.000,00	
Siniestros por pagar	12.827.077,26	12.827.077,26	
Primas Diferidas	88.191.651,84	88.191.651,84	
III. MARGEN DE SOLVENCIA			
Margen de solvencia	84.930.431,54	84.930.431,54	
IV. OTROS ADICIONALES			
Reserva Especial SOAT	1.093.147,31	1.093.147,31	
TOTAL RECUR. INVERS.		297.526.496,73	
B. INVERSIONES			
Lim. permitido en Inmueb.		89.257.949,02	
Lim. permitido en dispon.		14.876.324,84	
I. INVERSIONES RENTA FIJA			
Títulos valores	243.800.225,82	243.800.225,82	
II. INVERSIONES RENTA VAR.			
Acciones de Empresas	20.959.244,84	20.959.244,84	
III. BIENES INMUEBLES			
Terrenos	34.404.031,42		
Edificios	32.272.866,19		
Deprecia. Edificios	-2.347.048,46		
	64.329.849,15	64.329.849,15	
IV. OTRAS INVERSIONES			
Cajas de ahorro	0,00		
Líneas telefónicas	316.280,31		
	316.280,31		
- Excedente en inmuebles	0,00		
+ Disponibilidades	74.594.918,06		
- Excedente en disponible	-59.718.593,22	14.876.324,84	
- Sobre giro Bancario	0,00		
- Excedente inv. Renta Var.	0,00		
- Otras inversiones no admisib	-316.280,31		
	14.560.044,53		
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	343.965.644,65	343.965.644,65	
Excedente o (Deficiencia)		46.439.147,92	0,00
Exced. o (Defict.) s/spvs			0,00
Difer. de calculo con la SPVS		46.439.147,92	
Excedente o (Deficiencia) en \$us.		6.769.555,09	

Comparativo inversiones 2019 - 2020 (Expresado en bolivianos)

TIPO DE EMISOR	EXPRESADO EN BOLIVIANOS			
	dic-19		dic-20	
RENTA FIJA:	257.447.742	57,39%	266.588.239	58,03%
Bonos Bancarios Bursátiles	22.995.027	5,13%	24.931.463	5,43%
Depósitos a Plazo Fijo	209.800.144	46,77%	193.561.981	42,14%
Bonos a Largo Plazo	22.605.851	5,04%	34.094.115	7,42%
Pagarés Bursátiles	2.046.720	0,46%	14.000.680	3,05%
RENTA VARIABLE:	191.122.461	16,37%	192.777.452	16,57%
Acciones	41.260.334	9,20%	43.048.574	9,37%
Cuotas de Participación	32.169.790	7,17%	33.064.498	7,20%
Inmuebles	117.692.337	26,24%	116.664.380	25,40%
TOTAL INVERSIONES	448.570.203		459.365.692	

DISTRIBUCIÓN INVERSIONES	dic-19		dic-20	
TITULOS VALORES	330.877.866	73,76%	342.701.312	74,60%
INMUEBLES	117.692.337	26,24%	116.664.380	25,40%
TOTAL INVERSIONES	448.570.203	100,00%	459.365.692	100,00%

Reserva para Riesgos en curso
al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en bolivianos)

Código		Ramos	Reserva para riesgos en curso
a		b	d
91	1	SEGUROS GENERALES	84.749.379,60
9101	2	Incendio y aliados	11.327.502,49
9102	3	Robo	781.480,38
9103	4	Transportes	1.487.905,00
9104	5	Naves y embarcaciones	13.284,76
9105	6	Automotores	28.602.099,20
9106	7	Aeronavegación	226.540,55
9107	8	Ramos técnicos	6.758.243,46
9108	9	Responsabilidad civil	2.915.506,36
9109	10	Riesgos varios misceláneos	644.539,77
9110	11	Agropecuario	382,69
9111	12	Salud o enfermedad	31.347.727,26
9112	13	Accidentes personales	644.167,67
92	14	SEGUROS DE FIANZAS	1.961.842,50
9221	15	Seriedad de propuesta	9.347,56
9222	16	Cumplimiento de obra	256.559,73
9223	17	Buena ejecución de Obra	56.413,14
9224	18	Cumplimiento de servicios	161.869,04
9225	19	Cumplimiento de suministros	35.333,27
9226	20	Inversión de anticipos	102.470,57
9227	21	Fidelidad de empleados	236.855,89
9228	22	Créditos	37.145,60
9229	23	Cumplimiento de Obligaciones Aduaneras	905.418,68
9230	24	Cumplimiento de Obligaciones Legales y Contractuales	160.429,03
94	25	SEGUROS OBLIGATORIOS	0,00
9455	26	Seguro de Accidentes de Transito	0,00
	27	TOTAL (1 + 2)	86.711.222,10

REPORTE DE SINIESTROS RECLAMADOS POR LIQUIDAR
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Bolívianos)

Codigo	Ramo	Reserva de Siniestros Reclamados por Liquidar a la fecha del trimestre (31/12/20)											
		AÑO ACTUAL (2020)		AÑO ANTERIOR (2019)		AÑOS ANTERIORES AL 2018		Total					
		Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro		
9101	Incendio y aliados	608.793,78	1.864.583,88	1.489.830,86	3.228.752,98	1.086.231,36	1.430.592,65	3.184.856,00	6.523.929,51				
9102	Robo	315.261,65	694.479,85	45.879,96	83.825,98	30.517,47	55.202,29	391.659,08	833.508,12				
9103	Transportes	733.796,02	955.777,87	398.148,36	415.963,65	78.973,35	107.786,86	1.210.917,73	1.479.528,38				
9104	Naves o embarcaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9105	Automotores	5.379.233,40	3.127.864,75	586.393,83	401.194,40	134.637,18	97.308,17	6.100.264,41	3.626.367,32				
9106	Aeronavegación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9107	Ramos Técnicos	484.219,61	885.758,54	320.281,05	478.397,66	100.707,47	282.323,09	905.208,13	1.596.479,29				
9108	Responsabilidad Civil	722.786,00	873.646,93	238.758,46	257.308,31	105.470,35	659.521,41	1.067.014,81	1.790.476,65				
9109	Riesgos varios Misceláneos	122.499,43	133.379,39	144.587,60	187.629,99	217.051,39	468.988,91	484.138,42	789.998,29				
9110	Agropecuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9111	Salud o enfermedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9112	Accidentes Personales	18.155,78	25.045,12	477,61	13.175,21	20.227,97	20.781,51	38.861,36	59.001,84				
	Total	8.384.745,67	8.510.536,33	3.224.357,73	5.066.248,18	1.773.816,54	3.122.504,89	13.382.919,94	16.699.289,40				
9221	Seriedad de propuesta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9222	Cumplimiento de obra	0,00	0,00	0,00	0,00	5.464,84	16.394,58	5.464,84	16.394,58				
9223	Buena ejecucion de obra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9224	Cumplimiento de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9225	Cumplimiento de suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9226	Inversión de anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	297,00	889,00	297,00	889,00				
9227	Fidelidad de empleados	3.189,90	3.189,90	22.037,75	22.723,75	5.488,00	8.232,00	30.715,65	34.145,65				
9228	Créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9229	Cumplimiento de Obligaciones Aduaneras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
9230	Cumplimiento de Obligaciones Leg. Tel,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
	Total	3.189,90	3.189,90	22.037,75	22.723,75	11.249,84	25.515,58	36.477,49	51.429,23				
9455	Accidentes de tránsito	0,00	0,00	0,00	0,00	63.569,25	0,00	63.569,25	0,00				
	Total General	8.387.935,57	8.513.726,23	3.246.395,48	5.088.971,93	1.848.635,63	3.148.020,47	13.482.966,68	16.750.718,63				

Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Bolivianos)

1. Capital Mínimo

CAPITAL PAGADO						CAPITAL MINIMO REQUERIDO	EXCESO O DÉFICIT		
Resolución Administrativa IS			Según EEFF	Ajuste Global del Patrimonio	Total para evaluación		Diferencia		Cumplimiento
Número	Fecha	Importe					Bs	US\$	
1	2	3	4	5	6	7	8=7-6	9 = 8/ t.c.	10
904/2018	18.07.2018	189.773.000,00	189.773.000,00	0,00	189.773.000,00	7.410.189,15	182.362.810,85	26.583.500,12	SI

2. Margen de Solvencia - Seguros Generales

DETERMINACIÓN DEL MARGEN DE SOLVENCIA					DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO			EXCESO O DÉFICIT	
Base Primas	Base Siniestros	Mínimo	Margen de Solvencia para evaluación		Primario	Secundario	Total	Diferencia (PT - MS)	Cumplim- iento
			Criterio	Importe					
1	2	3	4	5	6	7	8=6+7	9=8-5	10
84.930.431,54	73.095.827,02	7.410.189,15	Base Primas	84.930.431,54	207.397.903,25	118.103.294,42	325.501.197,67	240.570.766,13	SI

3. Margen de Solvencia - Seguros de Personas y Previsionales

DETERMINACIÓN DEL MARGEN DE SOLVENCIA						DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO			EXCESO O DÉFICIT			
Corto Plazo												
Base Primas	Base Siniestros	Mínimo	Margen de Solvencia para evaluación		Margen de Solvencia Largo Plazo	Margen de Solvencia Previsionales	Margen de Solvencia Total para Evaluación	Primario	Secundario	Total	Diferencia (MS - PT)	Cumplimiento
			Criterio	Importe								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

4. Recursos para Inversión

RECURSOS PARA INVERSIÓN						CARTERA DE INVERSIÓN				EXCESO O DÉFICIT		
Margen de Solvencia	Reserva Técnica de Seguros	Reservas Técnicas de Siniestros Pendientes	Retención al Reaseguro	Primas Diferidas	TOTAL RECURSOS	Títulos Valores Admisibles	Bienes Raíces Admisibles (neto)	Disponible	TOTAL INVERSIONES	Exceso o Deficit en Bs	Exceso o Deficit en US\$.	Cumplimiento
1	2	3	4	5	6=1+2+3+4+5	7	8	9	10=7+8+9	11=10-6	12=11/US\$	13
84.930.432	86.711.222	37.693.191	0	88.191.652	297.526.497	264.759.471	64.329.849	14.876.325	343.965.645	46.439.148	6.769.555	SI

Informe Aesa Ratings

Alianza Seguros y Reaseguros S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Marzo, 2021

Factores Clave de la(s) Calificación(es)

Importante soporte institucional: Alianza Seguros y Reaseguros S.A. (Alianza) se mantiene como líder del mercado de seguros generales en tamaño, con una participación de 25,7% a dic-20. Enfocada principalmente en seguros de Salud o Enfermedad, muestra a dic-20 un crecimiento de prima suscrita bajo de (0,7%) con relación a la gestión pasada, en un entorno de paralización económica causada por la pandemia del COVID- 19. Alianza forma parte de dos grupos financieros con importante presencia a nivel internacional, La Positiva Seguros y Reaseguros del Perú y Fidelidade Companhia de Seguros S.A. de Portugal. AESA Ratings considera que los accionistas de la compañía cuentan con la disponibilidad y capacidad de brindar soporte a las operaciones de la compañía en caso de necesidad.

Razonable nivel de apalancamiento: El nivel de apalancamiento de Alianza a dic-20, continúa mostrando ratios razonables (1,7 veces) comportamiento que se explica por el fortalecimiento de su patrimonio a través de utilidades no distribuidas y por un inexistente nivel de deuda con entidades financieras; el promedio del mercado de seguros generales reporta un indicador de 1,9 veces a dic-20, lo que denota el bajo apalancamiento de la industria y de la compañía.

Destacados indicadores técnicos: A dic-20, el índice operativo se ubica en 77,0% por debajo del promedio de la industria de seguros generales (80,5%), y al ratio reportado a dic-19 (78,8%). El índice Combinado (80,7%) mejora con relación a la gestión pasada (82,8%) y al reportado por el mercado de seguros generales (83,7%), esto se explica fundamentalmente por una disminución de siniestros pagados en (-13,9%) con relación a la gestión pasada y una importante liberación de reserva de siniestros por USD -1,9 millones. Los resultados de rentabilidad se muestran mayores con relación al mercado con un ROAA de 6,8% y un ROAE de 18,8% a dic-20, mientras que los resultados del mercado de seguros muestran los siguientes resultados ROAA de 5,7% y ROAE de 16,8%.

Primas por cobrar afectadas por diferimiento regulatorio de primas: A dic-20, las primas por cobrar alcanzan a USD 12,9 millones, mostrando un incremento de 14,2% con relación a la gestión pasada, este efecto se explica por la obligatoriedad normativa de diferir las primas relacionadas a operaciones de crédito en una coyuntura de emergencia sanitaria. Alianza mitiga el nivel de primas por cobrar, con una política conservadora de provisiones. Se espera que a medida que se reactive la economía, las primas por cobrar vuelvan a su comportamiento habitual, sin embargo, se genera una importante exposición de riesgo de liquidez.

Sólida diversificación de cartera El total de la cartera de inversiones de Alianza alcanza a UDS 66,7 millones, distribuidos en un 58,0% en instrumentos de renta fija, activos en entidades de intermediación financiera y empresas privadas nacionales con buena calidad crediticia; 16,5% en instrumentos de renta variable y 25,4% en bienes inmuebles, lo que demuestra que la compañía tiene la solvencia importante para enfrentar un entorno operativo desafiante.

Sólida capacidad de reaseguro Alianza cuenta con contratos automáticos con reaseguradores de primer nivel que dan el respaldo suficiente para el grado de operaciones que maneja, permitiendo ser competitivos con términos y condiciones favorables para los clientes. Asimismo, cuenta con coberturas catastróficas para cubrir su retención. El Reasegurador líder de los contratos de reaseguro es Everest Re con calificación internacional de A+ según S&P.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de la calificación es estable. Limitaciones operativas, impacto en la producción, la siniestralidad o incremento en cuentas por cobrar generadas por un entorno adverso relacionado a los acontecimientos de salud pública, podrían afectar las calificaciones.

Calificación(es) 31/03/21

Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI
Obligaciones	AA+	AA1
Perspectiva	Estable	

Resumen Financiero		
(USD millones)	dic-20	dic-19
Total Activos	128,5	124,5
Total Patrimonio	47,5	43,4
Resultado Neto	8,6	6,6
Producción	92,7	93,8
Primas Suscritas	100,5	99,8
Primas Devengadas	51,9	48,4
ROAA (%)	6,8	5,6
ROAE (%)	18,8	15,8

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Fabiola Yañez Padilla
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
fabiola.yanez@aesa-ratings.bo

Enrique Calderón Elías
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
enrique.calderon@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

BALANCE GENERAL

(miles de USD)

	12 meses Dec-20	12 meses Dec-19	12 meses Dec-18	12 meses Dec-17	12 meses Dec-16	12 meses Dec-15
Activos Liquidos	50.820	50.032	41.095	50.001	49.534	36.853
Depósitos	40.175	43.086	34.750	41.996	41.427	29.336
Valores Negociables	10.645	6.946	6.345	8.005	8.107	7.517
Privados	10.645	6.946	6.345	8.005	8.107	7.459
Públicos	0	0	0	0	0	58
Otros	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar	12.924	11.313	8.355	10.084	11.813	11.135
Cuentas con Reaseguradores	25.315	23.948	19.405	15.309	6.724	9.930
Inmuebles y Activo Fijo	17.947	18.233	10.885	6.706	6.387	5.812
Inversiones en subsidiarias y relacionadas	11.049	10.658	11.931	10.233	9.322	7.869
Otros Activos	10.462	10.295	18.685	20.202	18.572	10.069
Exigible Administrativo y otros	4.666	4.506	10.352	10.104	9.490	6.515
Transitorio	5.152	5.194	7.835	9.634	8.632	3.043
Diferido	644	594	498	463	450	511
ACTIVO TOTAL	128.518	124.479	110.356	112.537	102.351	81.669
Obligaciones con Asegurados	5.495	3.755	4.067	4.845	7.261	11.182
Por Siniestros	3.995	3.755	4.063	3.711	6.822	10.359
IBNR	1.500	0	4	1.134	439	822
Reservas Técnicas	12.640	11.118	9.932	9.990	9.023	8.174
Matemáticas	0	0	0	0	0	0
De Riesgo en Curso	12.640	11.118	9.932	9.990	9.023	8.069
Otras	0	0	0	0	0	105
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores	32.239	35.023	24.997	23.620	14.927	13.872
Cuentas por Pagar	13.903	12.858	11.369	21.857	29.470	14.524
Otros Pasivos	16.793	18.340	19.707	20.642	17.948	11.989
Transitorio	0	0	0	0	0	0
Diferido	16.793	18.340	19.707	20.642	17.948	11.989
PASIVO TOTAL	81.069	81.094	70.072	80.953	78.630	59.740
Intereses Minoritarios						
Capital Pagado	27.664	27.664	27.664	14.836	14.836	5.506
Reservas	2.569	2.239	1.913	1.520	1.132	820
Superavit no realizado	0	0	0	0	0	0
Revaluacion de Activos Fijos	4.178	4.178	4.178	0	0	0
Utilidades no Distribuidas	13.039	9.305	6.530	15.228	7.754	15.602
PATRIMONIO TOTAL	47.449	43.385	40.284	31.584	23.721	21.929

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(miles de USD)

	12 meses Dec-20	12 meses Dec-19	12 meses Dec-18	12 meses Dec-17	12 meses Dec-16	12 meses Dec-15
Primas Suscritas	100.482	99.809	94.663	107.873	107.240	107.301
Prima Cedida	-47.191	-50.436	-49.351	-51.521	-52.515	-46.934
Prima Retenida	53.291	49.373	45.312	56.352	54.725	60.367
Primas Devengadas	51.769	48.187	45.371	55.386	53.875	58.348
Siniestros Pagados	-36.968	-42.941	-44.245	-60.136	-59.118	-47.654
Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0
Siniestros a Cargo de Reaseguradores	16.717	20.677	22.476	36.373	33.232	28.650
Recuperación o Salvamento de Siniestros	510	1.111	3.825	2.498	3.597	1.679
Reservas de Siniestros Netas	-1.862	45	1.279	2.299	2.987	-5.404
Siniestros Incurridos Netos	-21.603	-21.108	-16.666	-18.965	-19.303	-22.729
Gastos de Adquisición	-10.565	-10.376	-9.762	-8.806	-9.736	-10.848
Gastos de Administración	-20.618	-20.226	-22.739	-29.352	-25.335	-26.004
Gastos a Cargo de Reaseguradores	11.003	11.821	11.677	11.367	10.648	9.300
Costos de Operación Netos	-20.180	-18.782	-20.824	-26.791	-24.423	-27.552
(+) o (-) Otros Ingresos o (gastos) no operacionales netos	0	0	0	0	0	0
Resultado de Operación o Resultado Técnico	9.985	8.298	7.881	9.630	10.150	8.067
Ingresos Financieros	4.130	1.873	2.436	2.341	2.088	2.024
Gastos Financieros	-2.034	-190	-463	-775	-855	-429
Otros	-169	233	313	709	697	632
Partidas Extraordinarias	0	0	0	0	0	0
Participación en Afiliadas o Subsidiarias	0	0	0	0	0	0
Utilidad Antes de Impuestos	11.912	10.214	10.168	11.905	12.081	10.293
Impuestos	-3.361	-3.613	-3.644	-4.043	-4.327	-4.049
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	8.551	6.601	6.523	7.862	7.754	6.243

PRINCIPALES INDICADORES

	Dec-20	Dec-19	Dec-18	Dec-17	Dec-16	Dec-15
Resultados Operativos						
Participación de mercado (Primas suscritas)	25,7%	25,1%	26,0%	30,3%	29,2%	29,4%
% de Retención	53,0%	49,5%	47,9%	52,2%	51,0%	56,3%
Siniestralidad Incurrida Bruta	38,6%	43,0%	45,4%	53,6%	52,3%	49,4%
Siniestralidad Incurrida Neta	41,7%	43,8%	36,7%	34,2%	35,8%	39,0%
Gastos de Adquisición/Prima Suscrita	10,5%	10,4%	10,3%	8,2%	9,1%	10,1%
Gastos de Administración/Prima Suscrita	20,5%	20,3%	24,0%	27,2%	23,6%	24,2%
Costos de Operación Netos/Prima Devengada Retenida	39,0%	39,0%	45,9%	48,4%	45,3%	47,2%
Resultado de Operación o Resultado Técnico/ Prima Devengada	19,3%	17,2%	17,4%	17,4%	18,8%	13,8%
Combined Ratio	80,7%	82,8%	82,6%	82,6%	81,2%	86,2%
Operating Ratio	77,0%	78,8%	77,6%	78,5%	77,6%	82,4%
Ingreso Financiero Neto/Prima Suscrita	2,1%	1,7%	2,1%	1,5%	1,2%	1,5%
ROAA	6,8%	5,6%	5,9%	7,3%	8,4%	8,5%
ROAE	18,8%	15,8%	18,2%	28,4%	34,0%	32,4%
Capitalización y Apalancamiento						
Pasivo/Patrimonio	1,71	1,87	1,74	2,56	3,31	2,72
Reservas/Pasivo	22,4%	18,3%	20,0%	18,3%	20,7%	32,4%
Deuda Financiera/Pasivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reservas/Prima Devengada Retenida	0,32	0,30	0,32	0,28	0,33	0,26
Primas/Patrimonio	1,14	1,15	1,26	2,00	2,36	3,03
Indicador de Capitalización Regulatorio	0	0	0	0	0	0
(Superavit no Realizado + Revalorización de Activos)/Patrimonio	8,8%	9,6%	10,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Patrimonio/Activo	36,9%	34,9%	36,5%	28,1%	23,2%	26,9%
Inversiones y Liquidez						
Activos Líquidos/(Reservas + Oblig)	2,80	3,36	2,94	3,37	3,04	1,90
Activos Líq./ (Resv. + Deuda Finan. + Oblig. Con Aseg.)	2,80	3,36	2,94	3,37	3,04	1,90
Activos Líquidos/Pasivos	0,63	0,62	0,59	0,62	0,63	0,62
Inmuebles/Activo Total	14,0%	14,6%	9,9%	6,0%	6,2%	7,1%
Rotación Cuentas por Cobrar	46,30	40,80	31,77	33,65	39,66	37,36

Anexo

Información Adicional de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.
- b) Estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
- c) Requerimiento de Información enviado al emisor en enero 2021
- d) Reunión con el emisor en diciembre 2020
- e) Informes de Inspección del regulador e Informes de descargo del emisor.
- f) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el proceso de análisis.

Descripción General de los Análisis.

La calificación de riesgo nacional de empresas de seguros contempla los siguientes aspectos principales:

- a) Calificación de la capacidad de pago básica
Para determinar la calificación de la capacidad de pago básica se consideran, entre otros, los siguientes aspectos fundamentales:
 - Evaluación de la cartera de productos.
 - Evaluación de la cartera de inversiones.
 - Evaluación del programa y procedimientos de reaseguro.
 - Otros indicadores complementarios:
 - Relación con intermediarios
 - Endeudamiento
 - Cobranza y pago
 - Continuidad
 - Flujos de caja
 - Situación de calce de monedas
 - Contingencias y compromisos
 - Posición relativa del emisor en la industria
 - Características de la administración y propiedad del emisor
- b) Análisis de la sensibilidad
El análisis de la sensibilidad tendrá por objeto someter los factores básicos identificados previamente a diversos sucesos desfavorables para la empresa.
TINGS considera que las ponderaciones apropiadas pueden cambiar bajo ciertas circunstancias. Como una regla general, cuando una categoría es mucho más débil que el resto, este elemento más débil tiende a tener una mayor importancia dentro del análisis.

Calificación(es) de Riesgo

Emisor:	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Alianza Seguros y Reaseguros S.A.	AA+	AA1	Estable
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	31 de marzo de 2021		

Descripción de la(s) Calificación(es) de Riesgo

Emisor		
AESA RATINGS	AA+	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, lo cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.
ASFI	AA1	

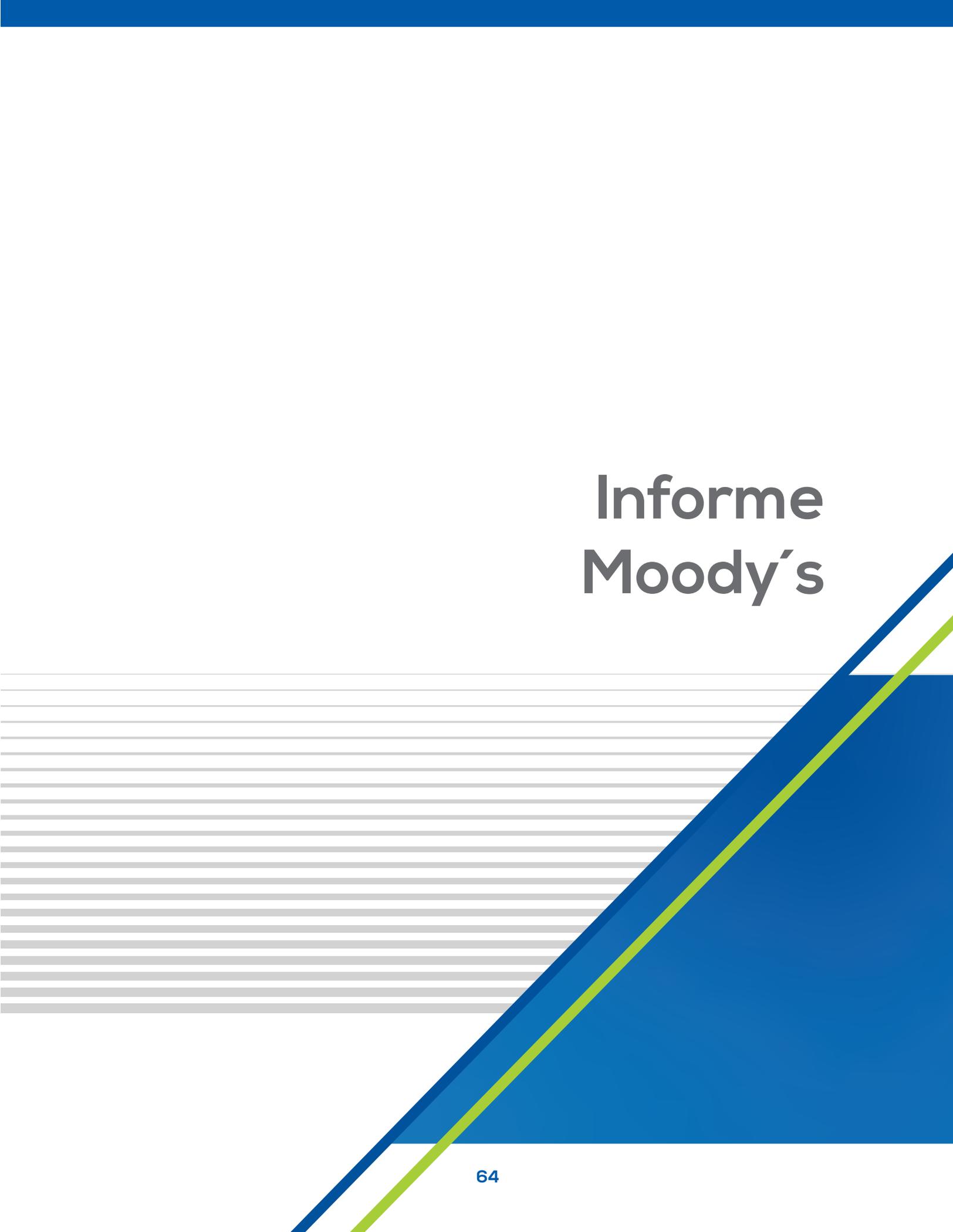
Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicaciones de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.



Informe Moody's

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
31 de marzo de 2021

Actualización

CALIFICACIÓN*

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Domicilio	Bolivia
	Calificación ML**
	Equivalencia ASF1
Entidad	AA.bo
	AA2

(* La nomenclatura "bo" refleja riesgos solo comparables en el Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de la calificación asignada, ver Anexo I.

(**) ML: Moody's Local.

CONTACTOS

María Luisa Tejada
AVP – Analyst
marialuisa.tejada@moodys.com

Jaime Tarazona
AVP – Analyst
jaime.tarazona@moodys.com

Roco Peña
Associate
roco.pena@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +511.616.0400

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Resumen Ejecutivo

Moody's Local ratifica la calificación AA.bo otorgada como Entidad a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante, la Compañía o Alianza Seguros).

La calificación asignada se sustenta en el posicionamiento de la Compañía en el mercado de seguros boliviano en términos de primas directas netas de anulación, al ser el líder en cuanto a cuota de mercado, a lo cual se suma la diversificación que presenta por ramos. Asimismo, se toma en consideración los niveles de solvencia, apalancamiento y liquidez de la Compañía, los cuales se posicionan favorablemente respecto a lo registrado en promedio por las empresas de seguros generales. Al respecto, destaca el ratio de patrimonio técnico sobre margen de solvencia, así como la cobertura de los recursos de inversión por parte de las inversiones admisibles, los mismos que incrementan entre ejercicios y se posicionan por favorablemente por encima de sus pares. Por otro lado, es de resaltar el manejo de los gastos administrativos en los últimos periodos analizados, el mismo que si bien incrementa al corte de análisis, aún le permite presentar un índice combinado que se consistentemente se posiciona por debajo del promedio del sector de seguros generales. No menos importante, resulta la constitución de reservas voluntarias para siniestros ocurridos y no reportados por Bs10,3 millones como respuesta a la coyuntura actual por el COVID-19, además del nivel de inversiones en exceso (Bs44,4 millones al 31 de diciembre de 2020), la cual se compone por depósitos a plazo fijo con adecuada calidad crediticia. Suma a lo anterior, el respaldo patrimonial que le otorgan sus principales accionistas, los cuales pertenecen a un grupo asegurador regional con operaciones en Bolivia, Perú y Paraguay. En esa línea, es de mencionar las sinergias observadas con su subsidiaria Alianza Vida, además de la experiencia y trayectoria de la plana gerencial y el Directorio.

Sin perjuicio de lo anterior, a la fecha del presente informe la calificación otorgada se encuentra limitada por el indicador de siniestralidad retenida que, si bien retrocede de forma importante al corte de evaluación, se mantiene por encima del promedio del sector, lo cual se explica en la composición de las primas por ramo. Al respecto, se observa que no sólo la Compañía disminuye los indicadores de siniestralidad, sino también el sector en general, lo cual se encuentra asociado a la coyuntura, considerando que durante el ejercicio 2020, el país afrontó una cuarentena rígida y luego dinámica que inmovilizó a parte importante de la población y las empresas. Del mismo modo, se observa la exposición que presenta el portafolio de inversiones admisibles a cuotas de fondos cerrados y acciones, esta última conformada por acciones de su subsidiaria Alianza Vida y empresas bancarias nacionales, cuyas participaciones superan lo que registra en promedio las empresas de seguros generales, lo cual podría resultar en una mayor volatilidad del portafolio y los ingresos asociados. Por otro lado, es de recordar que, entre las principales oportunidades de mejora de la Compañía observado en periodos previos, se encontraban los indicadores de rentabilidad, los cuales presentaron cierta tendencia a la baja debido, principalmente, por una menor producción de primas explicada por cambios regulatorios. En ese sentido, es de resaltar que la Compañía logra mejorar sus indicadores de rentabilidad en línea con la menor siniestralidad registrada.

Cabe señalar que, ante la situación de emergencia nacional en la que se encuentra el país por el brote del COVID-19, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) instruyó, mediante Instructivo Especial APS/12/2020 de fecha 8 de abril de 2020, proceder con el diferimiento del pago de primas de los seguros que amparan las garantías de los créditos en favor de la Entidades de Intermediación Financiera, el cual fue posteriormente ampliado hasta

diciembre de 2020¹. Asimismo, mediante Instructivo Especial APS/15/2020 del 15 de abril de 2020, se autorizó a las entidades de seguros que brindan seguros de salud (asistencia médica) a tomar diversas medidas como la reprogramación del pago de la prima de seguro, períodos de gracia, entre otras, con la finalidad de que no se suspenda la cobertura contratada por falta de pago. En tal sentido, la Compañía incrementó sus niveles de morosidad (incluido los diferimientos) hasta un máximo de 17.1% al 31 de agosto de 2020, siendo importante destacar que la misma ha regresado a niveles pre pandemia (3,8% al cierre del 2020), en línea con el levantamiento de la cuarentena rígida y los mecanismos de cobranza implementados. Al respecto, se observa que las primas de seguros por cobrar de la Compañía se incrementaron hasta el mes de septiembre, disminuyendo ligeramente en los últimos meses del ejercicio bajo evaluación, hasta alcanzar Bs83,4 millones al 31 de diciembre de 2020, en línea con la menor morosidad y los diferimientos que se reducen a cero al cierre del ejercicio 2020. No obstante, el mayor nivel de primas por cobrar (+11,86% respecto a diciembre de 2019) derivado de primas que entraron al cierre de mes, resultó en un mayor periodo promedio de cobro de primas², el cual pasó a 40 días, desde 33 días en diciembre de 2019.

Moody's Local considera que los indicadores financieros registrados por Alianza Seguros se mantienen en niveles adecuados al corte de análisis lo cual es favorable, teniendo como reto mantener el dinamismo de la producción de primas y los indicadores de rentabilidad, sin descuidar sus niveles de reservas técnicas y solvencia. Finalmente, Moody's Local seguirá de cerca el potencial impacto que el COVID-19 y otros eventos puedan tener sobre la evolución de los principales indicadores financieros y capacidad de pago de la Compañía, comunicando al mercado de forma oportuna cualquier variación en el riesgo de Alianza Seguros.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Disminución sostenida de la siniestralidad que lo posicione por debajo del promedio de las empresas de seguros generales.
- » Mayor diversificación en el portafolio de inversiones, acompañado de una menor concentración en renta variable.
- » Incremento sostenido en los indicadores de rentabilidad de la Compañía que la posicione por encima de sus pares.
- » Menor concentración en las primas retenidas por ramo.
- » Aumento en las reservas técnicas que permitan incrementar la cobertura de sus obligaciones con asegurados.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Incumplimiento de indicadores regulatorios.
- » Incremento significativo en las primas diferidas y en la morosidad de las primas por cobrar por efectos del COVID-19, que comprometa tanto la generación de flujos futura de la Entidad como sus indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad.
- » Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones, así como en el valor del mismo debido a cambios en las condiciones de mercado.
- » Sostenida disminución en la producción de primas que derive en una menor posición de mercado.
- » Deterioro en el índice de siniestralidad retenida, que a su vez comprometa la solvencia, rentabilidad y liquidez de la Compañía.
- » Cambios regulatorios y/o en las variables macroeconómicas que afecten de forma negativa la generación de primas de la Entidad.
- » Pérdida del respaldo patrimonial.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

¹ Para mayor detalle, remitirse a la sección de Desarrollos Recientes

² Periodo promedio de cobro de primas = (Primas de Seguros por Cobrar Neto Promedio / Primas Totales Anualizadas) x 365 días.

Indicadores Clave

Tabla 1

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Producción Neta de Anulación (Bs Miles)	689.307	684.690	649.388	740.011
Patrimonio Técnico / Margen de Solvencia	3,83x	3,63x	3,15x	2,42x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,16x	1,10x	1,14x	1,04x
Índice de Siniestralidad Retenida	39,12%	46,20%	47,98%	42,23%
Índice Combinado	87,40%	90,40%	90,74%	90,15%
Resultado Técnico Neto / Primas Retenidas Devengadas	59,11%	59,19%	67,49%	70,38%
ROAE	18,83%	15,78%	18,15%	28,43%

Fuente: Alianza Seguros / Elaboración: Moody's Local

Generalidades

Perfil de la Compañía

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros fue constituida el 9 de julio de 1991 en la ciudad de La Paz mediante escritura pública N°108/91, siendo su objeto la explotación de seguros de ramos generales. El 5 de setiembre de 1991, recibió la autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS) mediante Resolución Administrativa N°040/91. La Compañía cuenta con oficinas en las principales ciudades de Bolivia (domiciliados legalmente en La Paz y con sucursales en 10 ciudades) y cuenta con más de 450 empleados, brindando los productos de seguros generales y de fianzas, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2020, Alianza Seguros mantuvo el primer lugar dentro del mercado asegurador boliviano con una participación de 14,00% en la producción directa neta de anulación (14,22% en el 2019), siendo además el líder dentro del sector de seguros generales y fianzas con una cuota de mercado de 25,66%.

Grupo Económico

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no pertenece a una Entidad Financiera Integrante de un Grupo Económico (EIFC); sin embargo, sus principales accionistas corresponden a grupos económicos empresariales, perteneciendo -por parte de su principal accionista- al Grupo La Positiva de Perú, y por el lado de sus accionistas bolivianos al Grupo Citsa.

Desarrollos Recientes

Entre los principales hechos de relevancia del periodo 2020, resalta que en Junta General Ordinaria de Accionistas del 11 de marzo de 2020, la Compañía determinó constituir reservas legales por Bs2,3 millones, equivalente al 5% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019, así como distribuir dividendos por Bs30,8 millones con cargo a resultados de gestiones anteriores. Por otro lado, el 6 de julio de 2020, la Compañía tomó conocimiento que su principal accionista, Transacciones Financieras S.A., producto de un proceso de escisión, transfirió 36,73% de sus acciones a favor de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. y 3,77% a favor de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A., empresas que forman parte del mismo grupo económico que el anterior accionista, Transacciones Financieras S.A. Por otro lado, en Junta General Ordinaria de Accionistas del 3 de marzo de 2021, se determinó constituir la Reserva Legal equivalente al 5% de las utilidades del periodo 2020, distribuir dividendos por Bs33,4 millones y destinar a resultados acumulados Bs22,3 millones.

Con referencia a las medidas tomadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) en el marco de la pandemia por COVID-19, destaca el diferimiento al pago de la prima de los seguros de desgravamen hipotecario y de los seguros que amparan las garantías de los créditos en favor de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) instruida mediante Instructivo Especial APS/12/2020 de fecha 8 de abril de 2020 y posteriormente ampliada a través de los Instructivos Especiales APS/24/2020 y APS/43/2020. Asimismo, mediante Instructivo Especial APS/15/2020 del 15 de abril de 2020, se autorizó a las entidades de seguros que brindan seguros de salud (asistencia médica) a tomar diversas medidas como la reprogramación del pago de la prima de seguro, períodos de gracia, entre otras, con la finalidad de que no se suspenda la cobertura contratada por falta de pago. Por otro lado, es de indicar que, posterior al corte de evaluación, la APS comunicó mediante Instructivo Especial APS/01/2021 que los diferimientos, reprogramaciones y refinanciamientos emergentes de la reglamentación a Ley N° 1294 y su Ley Modificatoria N° 1319, serán aplicables en congruencia con normativa establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mientras que a través del Instructivo Especial APS/02/2021 indicó que el ámbito de aplicación está orientado a todas aquellas operaciones crediticias del Sistema Financiero aseguradas por las pólizas de desgravamen hipotecario y otras que amparan las garantías de créditos, que hayan diferido sus cuotas.

Adicionalmente, la APS dispuso mediante Instructivo Especial APS/43/2020, que, a pesar del diferimiento de los pagos, las primas de desgravamen hipotecario serán contabilizadas en base al principio del devengado, motivo por el cual resulta importante realizar un

seguimiento cercano a los flujos de efectivo e indicadores de liquidez de las aseguradoras, toda vez que lo devengado no necesariamente refleja lo efectivamente cobrado. Igualmente, indicó que los tomadores del seguro podrán continuar con el pago normal de sus primas de seguro, sin la aplicación del diferimiento del pago de amortizaciones de primas y que los montos reprogramados como resultado del diferimiento automático y obligatorio deberán regularizarse hasta el 28 de febrero de 2021. Con referencia a las provisiones y reservas, estipuló que las entidades del mercado asegurador podrán generar las provisiones de primas por cobrar que consideren oportunas y convenientes según sus criterios de prudencia, siendo que Reserva Técnica de Siniestros Pendientes por Liquidar sea constituida cuando el siniestro haya sido denunciado a la Entidad Aseguradora. Asimismo, dicho instructivo dejó sin efecto los periodos excepcionales y transitorios dispuestos en el Instructivo Especial APS/12/2020 relacionado al pago de las indemnizaciones de los siniestros cubiertos por las pólizas de desgravamen hipotecario y los seguros que amparan las garantías de créditos. En cuanto a la vigencia de la cobertura, se determinó que para los casos en que se aplique el diferimiento de las primas, se debe mantener la cobertura vigente para el correspondiente pago de siniestros, indicando además que los tomadores de seguros podrán continuar con el pago normal de sus primas de seguro, sin la aplicación del diferimiento del pago de amortizaciones de primas.

Con referencia a las medidas decretadas sobre las normas de inversión, mediante Instructivo Especial APS/26/2020 del 24 de junio 2020, se autorizó a las entidades de Seguros Generales y Fianzas y Seguros de Personas ampliar el límite máximo para liquidez que respalda los Recursos de Inversión Requeridos, de manera excepcional, para el mes de marzo de 2020 de 5% hasta 10%. Asimismo, amplió de 5% a 15% para los meses de abril, mayo y junio mediante los Instructivos Especiales APS/34/2020 y APS/35/2020 emitidos el 3 y 31 de agosto de 2020, respectivamente. Cabe indicar adicionalmente que, para la evaluación del Certificado Único de los meses de mayo y junio, la APS no consideró los límites de inversión. Por otro lado, en el Instructivo Especial APS/43/2020 del 15 de septiembre de 2020, se autorizó a las Entidades Aseguradoras de manera excepcional y transitoria, a partir de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, computar hasta el 25% de las Primas por Cobrar neto de provisiones para el cálculo de los Recursos de Inversión Requeridos (RIR). Adicionalmente, el 23 de octubre del 2020, mediante Instructivo Especial APS/48/2020, se fijó el límite máximo para la liquidez que respalda los Recursos de Inversión en 10% hasta el 30 de junio de 2021. Por otro lado, es de indicar que el 5 de noviembre de 2020, mediante Instructivo Especial APS/49/2020 se amplió el plazo para que las Entidades de Seguros y/o Reaseguros realicen el revalúo técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles hasta el 31 de diciembre de 2021.

Análisis Financiero de Alianza Seguros

Producción de Primas

MAYORES PRIMAS ACEPTADAS EN REASEGURO Y MENOR PRODUCCIÓN DERIVADO DE LA COYUNTURA POR COVID-19

Al 31 de diciembre 2020, las primas netas de anulaciones totalizaron Bs689,3 millones, exhibiendo un ligero incremento respecto a lo registrado en el ejercicio previo (+0,67%). Lo anterior recoge el mayor nivel de primas aceptadas en reaseguro netas (+36,22% anual), asociado principalmente a operaciones facultativas de incendio y aliados (+42,70%), lo cual logra mitigar la menor producción en automotores, fianzas y ramos técnicos (-11,33%, -25,23% y -32,84%, respectivamente), situación que guarda relación con el contexto actual, en el cual se registró una cuarentena rígida y luego dinámica, además de una menor actividad económica. No obstante, se debe destacar el crecimiento de la producción neta de anulación de salud o enfermedad (+Bs24,3 millones), derivado del apetito de los clientes que no contaban con dicho seguro. De lo detallado, salud o enfermedad se posiciona como la más representativa dentro de la estructura de primas netas de anulaciones, incrementando su participación a 32,77%, desde 29,45% en el 2019, seguido de incendio y aliados (22,37%) y automotores (16,26%).

Tabla 2

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Producción Neta de Anulaciones por Ramos

(Miles de Bolivianos)	Dic-20	Dic-19	Var Dic-20 / Dic-19
Generales	643.582	621.898	3,49%
Salud o Enfermedad	225.868	201.614	12,03%
Automotores	112.049	126.200	-11,21%
Incendios y Aliados	154.202	118.552	30,07%
Otros	151.463	175.532	7,44%
Fianzas	45.725	62.792	-27,18%
Inversión de anticipos	20.958	31.152	-32,73%
Cumplimiento de Obras	13.031	14.534	-10,34%
Otros	11.737	17.106	-31,39%
TOTAL	689.307	684.690	0,67%

Fuente: APS, Alianza Seguros / Elaboración: Moody's Local

Reaseguros

INCREMENTO EN EL ÍNDICE DE RETENCIÓN EN LÍNEA CON LA MAYOR PRODUCCIÓN DE SALUD O ENFERMEDAD

El plan de reaseguros de la Compañía busca mitigar eventos de pérdida respecto al patrimonio a través de contratos de cesión de riesgo suscritos con cuatro entidades reaseguradoras internacionales con grado de inversión internacional, cumpliendo así con las exigencias mínimas del regulador, siendo el riesgo máximo de retención para Alianza Seguros de US\$500,0 mil, de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia. Al corte de análisis, la Compañía presenta primas cedidas netas por Bs323,7 millones, por debajo de lo exhibido en el ejercicio previo (-6,43%), lo cual se explica en las líneas de automotores, ramos técnicos y fianzas, cuya producción disminuyó, tal como se mencionó anteriormente. En línea con lo detallado, el índice de retención de Alianza Seguros incrementa a 53,04% desde 49,47% en el 2019, nivel ligeramente superior al registrado en promedio por las empresas de seguros generales y de fianzas (49,02% a diciembre de 2020).

Siniestralidad

DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD RETENIDA EXPLICADO EN SALUD O ENFERMEDAD Y AUTOMOTORES

Al 31 de diciembre de 2020, los siniestros totales de la Compañía ascendieron a Bs253,6 millones, cifra que retrocede en 13,91% respecto a lo registrado en el mismo periodo del ejercicio 2019. Lo anterior se explica principalmente en los menores siniestros y rentas de salud o enfermedad (-Bs30,3 millones interanual) y automotores (-Bs11,5 millones), lo cual logra contrarrestar el aumento en incendio y aliados (+Bs21,5 millones). Respecto a este último es de indicar que, producto de la adecuada cesión de riesgos, la Compañía presentó sólo Bs6,0 millones de incremento en los siniestros retenidos de dicho ramo. En esa línea, se observa que los siniestros retenidos disminuyen anualmente en 9,04% alcanzando Bs138,9 millones, permitiendo que el índice de siniestralidad retenida mejore a 39,12%, desde 46,20% en el 2019. Cabe indicar que la menor siniestralidad retenida incluye además los menores siniestros reembolsados por cesiones reaseguro (-19,15% entre periodos analizados), principalmente por operaciones automáticas de salud o enfermedad y automotores. Del mismo modo, la evolución favorable en la siniestralidad recoge el mejor desempeño de los principales ramos: salud o enfermedad y automotores (ver Tabla 3), este último derivado de la cuarentena rígida y posteriormente dinámica que inmovilizó parte del parque automotriz.

Tabla 3

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Índice de Siniestralidad Retenida Anualizada por Ramo

	Dic-20	Dic-19	Sector Generales*
Generales	39,71%	46,83%	35,12%
Salud o Enfermedad	43,04%	55,52%	39,92%
Automotores	47,84%	52,93%	46,70%
Incendios y Aliados	32,80%	27,65%	23,05%
Fianzas	6,18%	1,84%	6,88%
Cumplimiento de Obra	28,62%	0,42%	17,97%
Global	39,12%	46,20%	34,23%

* Información al 31 de diciembre de 2020.

Fuente: APS, Alianza Seguros / *Elaboración: Moody's Local*

Inversiones y Recursos de Inversión

ELEVADO NIVEL DE INVERSIONES EN EXCESO Y MAYORES COBERTURAS DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS

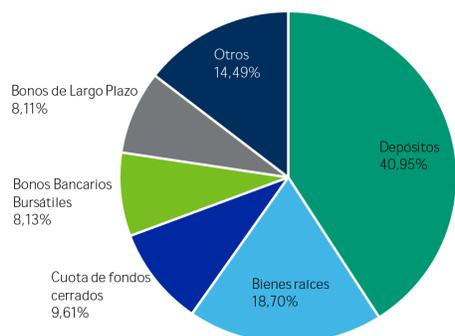
El portafolio de inversiones de la Compañía totalizó Bs459,4 millones al cierre del ejercicio 2020, exhibiendo un crecimiento anual de 2,41% derivado de la adquisición de mayores títulos valores, principalmente de renta fija. Del mismo modo, las inversiones admisibles aumentaron interanualmente en 10,56% hasta alcanzar Bs344,0 millones al corte de análisis, incremento que recoge la mayor tenencia de pagarés bancarios bursátiles (+Bs9,2 millones), así como de bonos bancarios y bonos de largo plazo (+Bs24,4 millones en conjunto). Con referencia a la composición del portafolio, la Compañía no mantiene instrumentos emitidos en el exterior ni instrumentos de riesgo soberano y su cartera está compuesta en su totalidad por instrumentos de grado de inversión local (BBB o superior). Por otro lado, la cartera de inversiones de la Compañía se encuentra diversificada por tipo de instrumento; no obstante, la misma aún presenta un porcentaje importante de inversiones en renta variable, particularmente en cuotas de fondos cerrados, aunque se debe resaltar que las mismas mantienen un adecuado perfil crediticio medido a través de su calificación de riesgo local y cuya participación viene disminuyendo a lo largo de los últimos periodos evaluados.

Cabe indicar que, la cobertura que las inversiones admisibles otorgan a los recursos de inversión requeridos se incrementa a 1,16x, desde 1,10x en el 2019, siendo dicho ratio superior al registrado en promedio por las empresas de seguros generales (1,05x³). Por otro lado, es de indicar que la Compañía cuenta inversiones en exceso por Bs44,4 millones, compuesto por depósitos a plazo fijo los cuales

³ Última información pública disponible al 30 de septiembre de 2020.

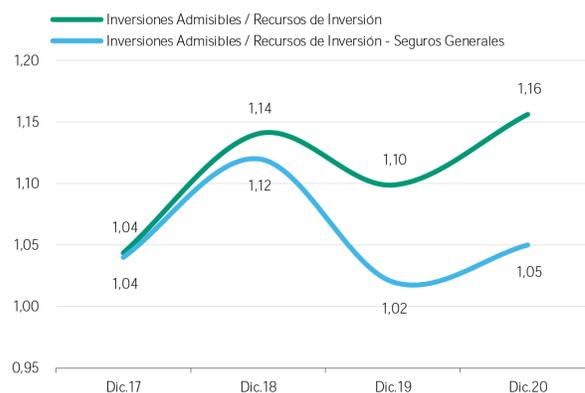
respaldarían los recursos requeridos en caso de contingencia. De considerar dichas inversiones, el ratio de cobertura incrementa hasta 1,34x al cierre del ejercicio 2020.

Gráfico 1
Composición de las Inversiones Admisibles al 31.12.2021



Otros: Acciones, Disponible e Instrumentos de Corto Plazo.
Fuente: Alianza Seguros / *Elaboración: Moody's Local*

Gráfico 2
Evolución de la Cobertura de Recursos de Inversión⁴



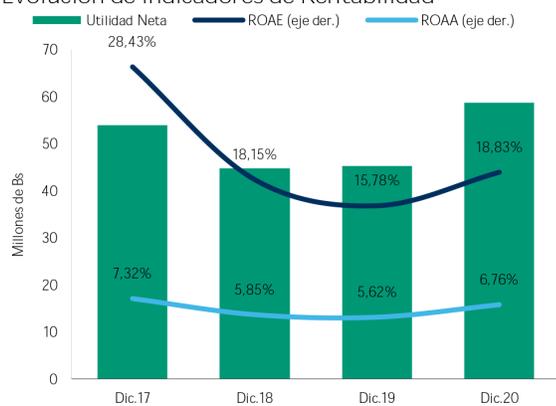
Fuente: Alianza Seguros / *Elaboración: Moody's Local*

Resultado Técnico y Rentabilidad

RESULTADO TÉCNICO NETO E INDICADORES DE RENTABILIDAD MEJORAN ENTRE EJERCICIOS TRAS REGISTRAR MENORES SINIESTROS

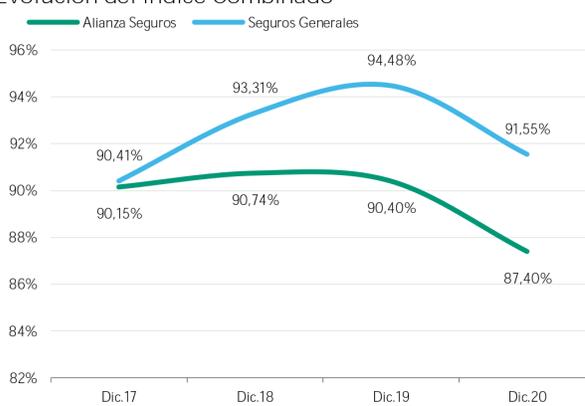
Al 31 de diciembre de 2020, el resultado técnico neto de reaseguros de la Compañía incrementó entre ejercicios en 7,29% hasta Bs209,9 millones, sustentado en la mayor producción neta de reaseguro (+7,94% anual) y los menores siniestros (-18,05%) previamente explicados. Es de indicar que, de acuerdo a información proporcionada por la Gerencia de la Compañía, los productos que más aportan al resultado técnico son asistencia médica generales e incendio y aliados, considerando además la importancia de las mismas dentro de la estructura de las primas netas. Lo anterior, junto con el mayor producto de inversión neto (+22,88%), permite que la utilidad neta de Alianza Seguros incremente en 29,54% entre ejercicios hasta totalizar Bs58,7 millones al cierre del ejercicio 2020. Esto último permite además absorber la mayor carga administrativa (+0,76%) sin impactar el índice combinado, el mismo que disminuye entre periodos analizados a 87,40%, desde 90,40%, nivel que se mantiene por debajo de lo exhibido por el sistema de empresas generales (91,55%). La utilidad neta actual permite a la Compañía presentar retornos promedio sobre los activos (ROAA) y el patrimonio (ROAE) de 6,76% y 18,83%, por encima de lo registrado en el 2019 y de lo presentado en promedio por el sector de empresas generales (5,76% y 16,76%, respectivamente, al cierre del 2020).

Gráfico 3
Evolución de Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Alianza Seguros / *Elaboración: Moody's Local*

Gráfico 4
Evolución del Índice Combinado



Fuente: Alianza Seguros / *Elaboración: Moody's Local*

⁴ Para el sector, se utilizó la última información pública disponible al 30 de septiembre de 2020. Como aproximación para las Primas Diferidas se utilizó la partida 20802.

Liquidez y Calce

INDICADORES DE LIQUIDEZ SUPERIOR AL PROMEDIO DE SUS PARES

A la fecha de análisis, la Compañía presentó indicadores de liquidez que superan lo registrado en promedio registrado por el sector de seguros generales, aunque los mismos se ajustaron respecto a lo observado a diciembre de 2019. Tal es así que el ratio de activos líquidos sobre reservas técnicas disminuyó a 0,74x desde 0,97x, tras la disminución interanual de los activos líquidos⁵ de 4,35% y las mayores reservas técnicas de seguros y por siniestros (+13,69% y +105,63%, respectivamente). Con referencia al calce entre las inversiones admisibles y los recursos de inversión requeridos, Alianza Seguros mantiene un exceso de Bs55,8 millones, además de Bs44,4 millones en instrumentos de renta fija como inversiones admisibles en exceso. Lo anterior, sumado al alto nivel de inversiones que mantiene la Compañía en depósitos a plazo fijo, podrían ser utilizados ante un eventual escenario de estrés de liquidez.

Solvencia y Apalancamiento

INCREMENTO PATRIMONIAL POR ACUMULACIÓN DE RESULTADOS FAVORECE INDICADORES SOLVENCIA

Al 31 de diciembre de 2020, Alianza Seguros presentó un patrimonio neto de Bs325,5 millones, el cual incrementó en 9,37% respecto a lo registrado en el año anterior, lo cual se sustenta en la mayor utilidad del periodo (+Bs13,44 millones), la acumulación de resultados de gestiones anteriores (+Bs12,2 millones) y en menor medida por la constitución de reservas legales (+Bs2,3 millones). En línea con lo detallado, el apalancamiento contable, medido a través del pasivo respecto a patrimonio, disminuye entre periodos analizados a 1,71x, desde 1,87x, considerándose favorable que, a la fecha de corte de análisis, no presente endeudamiento financiero. Del mismo modo, se observa un mayor patrimonio técnico en línea con lo detallado, conllevando a que la cobertura que este brinda al margen de solvencia aumente a 3,83x, desde 3,63x en el 2019, cumpliendo holgadamente con el límite de cobertura regulatorio y superando lo exhibido en promedio por las empresas de seguros generales (2,35x⁶).

⁵ Activos líquidos = disponible en caja y bancos, bonos con grado de inversión internacional e instrumentos de renta fija emitidos por el Estado y entidades públicas.

⁶ Última información pública disponible al 30 de septiembre de 2020.

ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Principales Partidas del Estado del Balance General

(Miles de Bolivianos)	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
TOTAL ACTIVOS	881.633	853.929	757.042	771.935
Disponible	82.038	85.773	48.409	95.503
Exigible técnico	273.703	256.814	239.294	223.449
Inversiones	459.366	448.570	381.228	351.818
Transitorio	35.346	35.632	53.746	66.092
TOTAL PASIVO	556.132	556.308	480.696	555.276
Obligaciones técnicas	263.053	280.534	217.585	245.714
Obligaciones administrativas	66.303	61.602	47.387	78.293
Reservas técnicas de seguros	86.711	76.267	68.132	68.533
Reservas técnicas por siniestros	24.866	12.093	12.400	21.133
Estimados y provisiones	115.198	125.812	135.192	141.602
TOTAL PATRIMONIO	325.501	297.621	276.347	216.659
Capital suscrito y pagado	189.773	189.773	189.773	101.773
Reservas	17.625	15.361	13.123	10.427
Resultados Acumulados	89.445	63.830	44.793	104.459

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Producción neta de anulación	689.307	684.690	649.388	740.011
Primas Cedidas	(347.326)	(370.799)	(368.242)	(391.427)
Producción cedida neta de anulación	(323.730)	(345.989)	(338.545)	(353.437)
Producción neta de reaseguro	365.577	338.701	310.843	386.574
Constitución de Reservas Técnicas de Seguros	(221.906)	(203.366)	(181.259)	(199.561)
Liberación de Reservas Técnicas de Seguros	211.462	195.230	181.660	192.928
Total Primas Retenidas Netas Devengadas	355.133	330.565	311.244	379.941
Constitución de Reservas Técnicas por Siniestros	(228.049)	(249.321)	(263.793)	(418.563)
Siniestros y Rentas	(235.911)	(287.858)	(286.285)	(395.624)
Resultado Técnico Bruto	40.142	(19.010)	(5.557)	(42.179)
Siniestros Reembolsados por Cesiones Reaseguro	114.677	141.847	154.185	252.094
Producto de Cesiones Reaseguro	86.798	93.560	94.569	97.613
Resultado Técnico Neto de Reaseguro	209.937	195.676	210.057	267.397
Gastos administrativos Neto	(165.188)	(163.536)	(180.991)	(229.975)
Resultado Operacional	45.443	32.139	29.066	37.421
Producto de Inversión Neto	13.074	11.104	12.480	9.925
Resultado Financiero	58.246	43.309	41.366	47.404
Resultado del Periodo o Gestión	58.663	45.284	44.750	53.929

ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Solvencia y Apalancamiento				
Patrimonio Técnico / Margen de Solvencia	3,83x	3,63x	3,15x	2,42x
Patrimonio Neto / Margen de Solvencia	3,83x	3,63x	3,15x	2,42x
Pasivo / Patrimonio	1,71x	1,87x	1,74x	2,56x
Reservas Técnicas / Primas Retenidas Devengadas*	0,31x	0,27x	0,26x	0,24x
Inversiones / (Reservas Técnicas + Margen de Solvencia)	2,34x	2,63x	2,26x	1,96x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,16x	1,10x	1,14x	1,04x
Siniestros Retenidos* / Patrimonio Contable Promedio	0,45x	0,53x	0,61x	0,85x
Primas Retenidas Devengadas* / Patrimonio Contable Promedio	1,14x	1,15x	1,26x	2,00x
Patrimonio / Activo	0,37x	0,35x	0,37x	0,28x
Siniestralidad				
Índice de Siniestralidad Total*	36,79%	43,02%	46,74%	55,75%
Índice de Siniestralidad Directa*	37,27%	44,73%	45,45%	57,68%
Índice de Siniestralidad Retenida ^{1/*}	39,12%	46,20%	47,98%	42,23%
Rentabilidad				
Resultado Técnico Bruto* / Primas Retenidas Devengadas*	11,30%	-5,75%	-1,79%	-11,10%
Resultado Técnico Neto* / Primas Retenidas Devengadas*	59,11%	59,19%	67,49%	70,38%
Resultado de Inversiones* / Inversiones Promedio	2,88%	2,56%	3,40%	2,93%
Resultado de Inversiones* / Primas Retenidas Devengadas*	3,68%	3,22%	4,01%	2,61%
ROAE*	18,83%	15,78%	18,15%	28,43%
ROAA*	6,76%	5,62%	5,85%	7,32%
Inversiones y Liquidez				
Activos Líquidos ^{2/} / Reservas Técnicas	0,74x	0,97x	0,60x	1,07x
Activos Líquidos / (Reservas Técnicas + Oblig. con asegurados)	0,59x	0,74x	0,42x	0,61x
Activos Líquidos / Pasivos	0,15x	0,15x	0,10x	0,17x
Inversión en inmuebles / Activo total	13,23%	13,78%	8,66%	4,39%
Periodo promedio de cobro de primas (días) ^{3/}	40	33	32	35
Periodo promedio de pago de siniestros (días) ^{4/}	27	15	20	26
Gestión				
Índice de Retención de Riesgos*	53,04%	49,47%	47,87%	52,24%
Índice Combinado*	87,40%	90,40%	90,74%	90,15%
Índice de Administración*	46,51%	49,60%	58,23%	60,53%

* Últimos 12 meses.

^{1/} Índice de Siniestralidad Retenida Anualizado = (Siniestralidad Retenida Anualizada) / (Primas Retenidas Netas Devengadas Anualizadas).^{2/} Activos Líquidos = Disponible + Bonos con grado de inversión internacional + Renta Fija emitidos por el Estado + Renta Fija emitidos por entidades públicas.^{3/} Periodo promedio de cobro de primas = (Primas de Seguros por Cobrar Neto Promedio / Primas Totales Anualizadas)* 365 días.^{4/} Periodo promedio de pago de siniestros = (Reservas Técnicas de Siniestros Promedio / Siniestros Totales Anualizados)* 365 días.

Anexo I

Historia de Calificación

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Instrumento	Calificación Anterior ML ^{1/}	Calificación Actual ML ^{2/}	Calificación Actual ASFI ^{2/ 3/}	Definición de la Categoría Actual ML	Definición de la Categoría Actual ASFI
Entidad ^{4/}	AA.bo	AA.bo	AA2	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

^{1/}Sesión de Comité del 30 de diciembre de 2020, con información financiera al 30.09.2020.

^{2/}Sesión de Comité del 31 de marzo de 2021, con información financiera al 31.12.20.

^{3/}Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

^{4/}Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-ALG-086/2002.

Anexo II

Información utilizada para la calificación

- » Metodología de Calificación de Compañías de Seguros Generales Bolivia.
- » Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2017, 2018, 2019 y 2020.
- » Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2017, 2018 y 2019.
- » Boletines del Regulador.
- » Informes de inspección del regulador e informes de descargo del Emisor.
- » Comunicaciones con diversas Gerencias de la Compañía durante el mes de marzo de 2021.
- » Información enviada por la Compañía, en base al requerimiento de información remitido al mismo en enero de 2021.

Anexo III

Descripción de los análisis llevados a cabo

Compañías de Seguros Generales

La calificación de Compañías de Seguros Generales consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si la Compañía presenta información representativa y suficiente. Si así ocurriese, se aplicarán los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E.

De contar con información representativa y suficiente, la calificación incorpora dos fases. En la primera se determina la calificación de la Capacidad de Pago esperada de la Compañía, la cual se subdivide en: 1) La Calificación de la Capacidad de Pago Básica Corregida, que a su vez incorpora la evaluación de (i) la capacidad de pago básica, la misma que analiza el índice de cobertura histórico, la cartera de productos, la cartera de inversiones y el programa y procedimientos de reaseguro, (ii) el índice de cobertura proyectado, y (iii) los indicadores adicionales de la situación financiera de la Compañía; 2) la Posición Relativa de la Compañía en su Industria; y 3) las Características de la Administración y Propiedad de la Compañía.

En la segunda fase de la evaluación, la calificación asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se somete a un análisis de sensibilidad que considera el efecto de distintos escenarios desfavorables con el objeto de determinar si la categoría asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se mantiene o debe bajar.

Cabe indicar que, conforme a lo dispuesto en la Metodología de Compañías de Seguros Generales, en casos excepcionales se podrán alterar los métodos y criterios utilizados en la calificación, debiendo el Comité de Calificación dejar constancia de los fundamentos de dichos cambios en el acta correspondiente.

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2021 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJJK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJJK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJJK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJJK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJJK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJJK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJJK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

